



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Las compras corporativas y el acceso a productos
farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Br. Indhira Johanna Bernuy Zagaceta

ASESOR:

Dr. Felipe Guizado Oscco

SECCIÓN:

Gestión Pública

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA - PERÚ

2019



DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): **BERNUY ZAGACETA, INDHIRA JOHANNA**

Para obtener el Grado Académico de *Maestra en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

LAS COMPRAS CORPORATIVAS Y EL ACCESO A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN EL ESTADO PERUANO, 2018

Fecha: 29 de enero de 2019

Hora: 11:00 a.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. Edwin Alberto Martínez López

Firma: 

SECRETARIO: Dr. Lip Licham, Cruz Antonio

Firma: 

VOCAL: Dr. Felipe Guizado Oscco

Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

Aprobado por unanimidad.

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

- *APA.*
- *Mejorar títulos de las figuras de acuerdo a los tablas.*

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Dedicatoria

Con especial cariño a mis madres (Andrea, Irma e Hilda), que siempre las tengo presente y a mis hermanos, primos y amigos por el apoyo constante.

Agradecimiento

A los señores profesores de la Escuela de Post Grado de la Universidad Cesar Vallejo por su valiosa enseñanza y permanente orientación en mis estudios de Maestría.

Al Dr. Felipe Guizado Oscoco, por su asesoramiento en la realización de la presente investigación.

A mis compañeros de estudio de Post Grado de la Universidad Cesar Vallejo, por su apoyo y aliento permanente.

Finalmente, mi reconocimiento a todas las personas que colaboraron de una u otra manera en la ejecución de la presente investigación.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Br. Indhira Johanna Bernuy Zagaceta, estudiante del Programa Académico de Maestría en Gestión de Servicios de la Salud de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 40529467, con la tesis titulada "Las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018" declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, Enero de 2018.



Firma:.....

Br. Indhira Johanna Bernuy Zagaceta

DNI: 40529467

Presentación

Señores integrantes del jurado:

Cumpliendo con el Reglamento de grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Maestra presento a ustedes mi tesis titulada: “Las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018”, que tiene como objetivo determinar la relación entre las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

La presente investigación está dividida en siete capítulos, los cuales presentan:

El capítulo I: es la introducción, en la cual se consigna la realidad problemática, antecedentes, teorías, formulación del problema, justificación, hipótesis y objetivos. El Capítulo II: comprende el método, conformada por el diseño de la investigación, variables, población y muestra de estudio, técnicas e instrumentos de recolección de datos y aspectos éticos. El capítulo III: describe los resultados. El Capítulo IV: abarca la discusión de los resultados. En el Capítulo V: está dedicado a las conclusiones. En el Capítulo VI: se encuentran las recomendaciones. Por último, el Capítulo VII: hace referencia a las fuentes bibliográficas, en las cuales se especifican las fuentes de consulta utilizadas en este estudio.

Esta investigación es de gran importancia para el ámbito de la gestión de compras públicas nacional e internacional, ya que sus resultados muestran la percepción que se tiene sobre las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, que actualmente son variables consideradas en la política nacional de medicamentos.

El autor

Índice

	pág.
Páginas preliminares	
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Resumen	xii
Abstrac	xiii
I. Introducción	14
1.1. Realidad problemática	15
1.2. Trabajos previos	19
1.2.1. Trabajos previos internacionales	19
1.2.2. Trabajos previos nacionales	21
1.3. Teorías relacionadas al tema	24
1.4. Formulación del problema	31
1.4.1. Problema general	31
1.4.2. Problemas específicos	32
1.5. Justificación del estudio	32
1.5.1. Justificación teórica	32
1.5.2. Justificación practica	32
1.5.3. Justificación metodológica	33
1.6. Hipótesis	33
1.6.1. Hipótesis general	33
1.6.2. Hipótesis específicas	33
1.7. Objetivos	34
1.7.1. Objetivo general	34
1.7.2. Objetivos específicos	34

II. Método	36
2.1. Diseño de investigación	37
2.2. Variables, operacionalización	39
2.2.1. Variable 1	39
2.2.2. Variable 2	39
2.2.3. Operacionalización de variables	40
2.3. Población y muestra	42
2.3.1. Población	42
2.3.2. Muestra	43
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y Confiabilidad	45
2.4.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	45
2.4.2. Validez y confiabilidad	47
2.5. Métodos de análisis de datos	50
2.6. Aspectos éticos	52
III. Resultados	54
IV. Discusión	68
V. Conclusiones	76
VI. Recomendaciones	78
VII. Referencias	80
Anexos	85
Anexo 1: Matriz de consistencia	86
Anexo 2: Instrumentos de medición de las variables	89
Anexo 3: Certificados de validación de instrumentos	93
Anexo 4: Constancia de aplicación de instrumentos	108
Anexo 5: Análisis de confiabilidad	109
Anexo 6: Base de datos de la prueba piloto	110
Anexo 7: Base de datos de la muestra	111

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Operacionalización de la variable (V ₁) Compras corporativas	40
Tabla 2. Operacionalización de la variable (V ₂) Acceso a productos Farmacéuticos	41
Tabla 3. Ficha técnica del instrumento para medir las compras corporativas	46
Tabla 4. Ficha técnica del instrumento para medir el acceso a productos farmacéuticos	47
Tabla 5. Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento sobre compras corporativas	48
Tabla 6. Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento sobre acceso a productos farmacéuticos	48
Tabla 7. Niveles de confiabilidad del instrumento	49
Tabla 8. Baremo de correlación	52
Tabla 9. Niveles según porcentajes de la Variable (1) Compras corporativas	55
Tabla 10. Niveles según porcentajes de la Variable (2) Acceso a productos farmacéuticos	56
Tabla 11. Niveles según porcentaje de la dimensión selección adecuada	58
Tabla 12. Niveles según porcentaje de la dimensión precios asequibles	59
Tabla 13. Niveles según porcentaje de la dimensión financiamiento sostenible	60

Tabla 14.	Niveles según porcentaje de la dimensión sistemas de suministro fiables	61
Tabla 15.	Prueba de correlación para las variables compras corporativas y acceso a productos farmacéuticos	63
Tabla 16.	Prueba de correlación para la selección adecuada y el acceso a productos farmacéuticos	64
Tabla 17.	Prueba de correlación para los precios asequibles y el acceso a productos farmacéuticos	65
Tabla 18.	Prueba de correlación para el financiamiento sostenible y el acceso a productos farmacéuticos	66
Tabla 19.	Prueba de correlación para los sistemas de suministro fiables y el acceso a productos farmacéuticos	67

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Porcentajes de la Variable (1) Compras corporativas	55
Figura 2. Porcentajes de la Variable (2) Acceso a productos farmacéuticos	57
Figura 3. Porcentajes de la dimensión selección adecuada	58
Figura 4. Porcentajes de la dimensión precios asequibles	59
Figura 5. Porcentajes de la dimensión financiamiento sostenible	60
Figura 6. Porcentaje de la dimensión sistema de suministros fiables	60

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

El método utilizado fue el hipotético – deductivo. El tipo de estudio fue básico, de enfoque cuantitativo, nivel correlacional y diseño no experimental. La población estaba conformada por 93 representantes de las entidades involucradas en las compras corporativas de productos farmacéuticos que se llevan a cabo en el Estado Peruano. El tamaño de la muestra fue de 75 representantes. Se utilizó como instrumentos de medición a dos cuestionarios de preguntas. Ambos instrumentos fueron validados por expertos y sometidos a la prueba de confiabilidad de alfa de Cronbach.

Los datos recolectados se procesaron estadísticamente y los resultados se organizaron en tablas y gráficos que detallan los porcentajes y frecuencias de cada variable y sus dimensiones. Las hipótesis se comprobaron aplicando el coeficiente de correlación de Spearman. Logrando obtener como conclusión que: existe relación directa y significativa entre las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018. El coeficiente de correlación tiene un valor de $Rho = ,730$ y la significancia de $p=0.009$ y es menor de 0.05.

Palabras clave: Compras corporativas, Acceso a productos farmacéuticos.

Abstract

The general objective of this research was to determine the relationship between corporate purchases and access to pharmaceutical products in the Peruvian State, 2018.

The hypothetical - deductive method was used. The type of study was basic, with a quantitative approach, correlation level and non-experimental design. The population was conformed by 93 representatives of the entities involved in the corporate purchases of pharmaceutical products that are carried out in the Peruvian State. The sample size was 75 representatives. Two questionnaires of questions were used as measurement instruments. Both instruments were validated by experts and subjected to the reliability test of Cronbach's alpha.

The data collected were processed statistically and the results were organized in tables and graphs that detail the percentages and frequencies of each variable and its dimensions. The hypotheses were tested by applying the Spearman correlation coefficient. Achieving in conclusion that: there is a direct and significant relationship between corporate purchases and access to pharmaceutical products in the Peruvian State, 2018. The correlation coefficient has a value of $Rho = .730$ and the significance of $p = 0.009$ and is lower of 0.05.

Key words: Corporate purchases, Access to pharmaceutical products.

I. Introducción

1.1. Realidad problemática

Por derecho a la salud, las personas tienen derecho al más alto nivel de salud; y uno de los elementos importantes para la atención integral de salud es el acceso a productos farmacéuticos eficaces, seguros, de calidad y con oportunidad. Estos contribuyen a la prevención, tratamiento, recuperación y rehabilitación de las enfermedades; sin embargo, para la población de escasos recursos que viven en la sierra, selva o lugares urbano-marginales de la costa en muchos de los casos son inaccesibles, convirtiéndose en una prioridad para los diferentes gobiernos. (LLamozas y Bellido, 2010; p. 3)

La importancia de los productos farmacéuticos en cualquier sistema de salud es indiscutible, sobre todo los denominados “medicamentos esenciales”, que por su función e importancia en el cuidado de la salud deberían ser considerados “bien público”; sin embargo, en una sociedad de libre mercado en donde los bienes y servicios se rigen por la ley de oferta y demanda, los medicamentos son considerados “bien económico”, poniendo en riesgo y perjudicando enormemente la salud de las personas, particularmente de las más necesitadas. (MINSa, 2004)

El impacto económico de los productos farmacéuticos en los sistemas de salud es alto; pues representa el segundo mayor gasto en salud de los países, detrás de los gastos en personal, alcanzando en algunos países latinoamericanos hasta casi el 40% de los presupuestos de salud. En los países en desarrollo el gasto de bolsillo de los consumidores puede llegar entre el 50 y el 90%, a diferencia de los países de altos ingresos, donde el 66% de los productos farmacéuticos son pagados a través de los ingresos del gobierno y los programas de seguridad social. (OPS/OMS, 2001)

Mediante el gasto público, los Estados hacen posible que las políticas públicas y los planes de desarrollo sean implementadas por los gobiernos nacional, regional y local; sobre todo aquellas que contribuyen al crecimiento económico, la agregación de la demanda y el desarrollo del empleo, influyen en la estabilidad macroeconómica y compensan las fallas del mercado. El Estado Peruano, a través del sector de la salud invierte más recursos en las compras públicas, sobre todo para el abastecimiento de

los recursos estratégicos en salud, como lo son los productos farmacéuticos, dispositivos médicos (equipos médicos) y productos sanitarios. (SELA, 2014. p. 10)

Muchos países han implementado estrategias para la gestión de compras públicas, como el sistema de compras corporativas de productos farmacéuticos que tiene por finalidad realizar un procedimiento de selección único y centralizado que permita la optimización de los recursos de las entidades del sector salud, adquirir medicamentos a menores precios y asegurar la calidad mediante pruebas de control de calidad realizadas en laboratorios de la Red de laboratorios de control de calidad de medicamentos del Sector Salud, para lograr un acceso equitativo de productos farmacéuticos, especialmente para las regiones que con escasa oferta de productos farmacéuticos en el mercado local (Salazar, 2014). En esta línea de ideas, el empleo del sistema de compras corporativas trae consigo la esperanza de una mejor posición negociadora del Estado frente a las grandes empresas farmacéuticas e inclusive con las pequeñas empresas que se agrupan formando oligopolios (Hernández, 2011 b).

En Guatemala, en la década de los 90 se instituyó el contrato abierto como esquema a seguir, bajo la modalidad de compra y contratación, el cual dos o más instituciones públicas pueden solicitarlo, sin embargo, la administración y coordinación estaría a cargo del Ministerio de Finanzas Públicas, a través de la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, quién estaría encargada de exonerar dichas compras y permitiría realizar compras sin someterse a procesos de licitación ni cotización pública. Inicialmente, las Entidades del Estado que podían hacer uso de este mecanismo de adquisición eran el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y la Sanidad Militar, teniendo como resultado una mejora en los precios. (USAID, 2015)

En el año 2009, en Managua, se llevó a cabo la Reunión Extraordinaria de los Jefes de Estado y de los Gobiernos de los Países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en el que se encargó a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (SE- COMISCA) definir los instrumentos jurídicos que permitan viabilizar el proceso de compra conjunta de productos farmacéuticos, con el objetivo de mejorar el acceso a medicamentos de

calidad, seguros y eficaces a precios favorables para la Región aprovechando los mecanismos de economías de escala, basados en el Listado Armonizado Regional (COMISCA, 2014). Hasta el año 2015, fueron tres los procesos de negociación conjunta que llevó a cabo la SE-COMISCA, en el que se compraron un total de 37 medicamentos para los países miembros del SICA. El resultado de los tres eventos antes mencionados, según la estimación de la SE-COMISCA fue el ahorro de USD19.9 millones (USAID, 2015).

El Estado Peruano, en el año 2009, el gasto farmacéutico total fue de 3,764.39 millones de Nuevos Soles (US\$1,250 millones), y representó un gasto farmacéutico per cápita de 126.3 Nuevos Soles (US\$41.97). Dicho gasto total representó el 0.95% del Producto Bruto Interno (PBI) y constituyó el 21.3% del gasto total en salud (MNSA Perú, 2012). Asimismo, en el año 2011, las ventas de productos farmacéuticos en el mercado peruano tuvieron un aumento del 10% en relación al año anterior, el mismo que ascendió a US\$1,500 millones (Maximixe, 2012).

Según el “Estudio Financiero Actuarial del Seguro Social del Perú – 2015”, señala que el costo de los medicamentos en esa institución se ha incrementado en los últimos años (de menos de S/. 500 millones en el 2008-2009 a más de S/. 700 millones en 2013-2014), especialmente los más caros relacionados con los siguientes grupos terapéuticos analgésicos, antipiréticos, antiinflamatorios no esteroideos y antigotosos, antiinfecciosos, cardiovascular, respiratorio, hematología, hormonas y/o drogas relacionadas (ESSALUD, 2015a).

Con la finalidad de mejorar el acceso a los medicamentos esenciales en el país y optimizar el uso de los recursos estatales, teniendo en cuenta que el presupuesto en productos farmacéutico es muy significativo, en el año 2003 se inician las compras nacionales de productos farmacéuticos, teniendo como entidades participantes a 134 unidades ejecutoras del ámbito del Ministerio de Salud, obteniéndose un importante ahorro económico, mejora en la calidad de los productos e incremento progresivo de los niveles de disponibilidad de los productos farmacéuticos en los establecimiento de salud del Ministerio de Salud (Seinfeld y La Serna, 2007). En el año 2004, se aprueba la Política Nacional de Medicamentos y se incluye a las compras conjuntas de

productos farmacéuticos en el nivel nacional como propuesta para lograr precios asequibles con el fin de asegurar el acceso universal a medicamentos esenciales como componente primordial de la atención integral de salud (MINSA, 2004); sin embargo, es en el año 2006 que se realizan las compras corporativas que incorporan al Seguro Social de Salud y a la sanidad de las fuerzas armadas y policiales.

Según el Informe Nacional “Efectos de las compras corporativas en la oferta de los medicamentos en el mercado farmacéutico nacional” realizado por la Organización Panamericana de la Salud, concluye, que en líneas generales el sistema de compras corporativas bajo la modalidad de subasta inversa ha permitido que los procesos de compra se lleven a cabo según el cronograma propuesto en las bases del concurso y en plazos más cortos que el proceso clásico, además permitió disminuir el precio. La disminución en precios ha sido menor durante los últimos años, debido a una menor competencia por la disminución en el número de postores (Videnza Consultores, 2015)

Sin embargo, pese a los esfuerzos que realiza el Estado para realizar las compras corporativas, los resultados publicados por la Defensoría del Pueblo muestran que el 3% de los establecimientos farmacéuticos públicos visitados no contaban con productos farmacéuticos esenciales, pese a que la Ley obligada a disponer de ellos; estos resultados han sido recogidos durante la supervisión nacional realizada a hospitales del MINSA, Gobiernos Regionales y el Seguro Social de Salud en el año 2017; por otro lado, se evidenció que existe variabilidad de precios en estos establecimientos, como es el caso de el Ciprofloxacino genérico, que en Piura tiene el precio de S/ 0,11 por tableta y en Madre de Dios S/ 0,22 y la Amoxicilina en jarabe, en Loreto cuesta S/ 1,10 y en Piura S/ 4 (Defensoría del Pueblo del Perú, 2018).

El Informe Final de la “Encuesta Socioeconómica de Acceso a la Salud de los Asegurados de ESSALUD” realizado en el primer trimestre del 2015, respecto al financiamiento de la compra de medicamentos, sostiene que el 73.7% de la población asegurada refiere que el costo de las medicinas recetadas fue asumida por ESSALUD en sus propios establecimientos, el 22.9% manifiesta que los gastos fueron asumidos por algún familiar, el 2.6% a través de un seguro privado, el resto de fuentes está muy debajo de estas cifras (ESSALUD, 2015).

Finalmente, las compras corporativas de productos farmacéuticos son un mecanismo para mejorar la eficiencia en el gasto de los recursos estatales y como parte de la propuesta para mejorar el acceso a productos farmacéuticos a la población, resulta necesario realizar el trabajo de investigación que tiene como propósito establecer la relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

1.2. Trabajos previos

Internacionales

Rodríguez, J. (2008), en su tesis titulada *La Relación entre las Prácticas y el Desempeño de la Función de Compras en la Industria Española: El Papel de la Integración Estratégica y de la Implantación de Tecnologías de la Información y la Comunicación*, para optar el grado de Doctor por la Universidad de Salamanca – España, se planteó determinar el rol que representan las tecnologías de la información y las comunicaciones y la integración estratégica de la función de compras, sobre las prácticas de compra y su desempeño. El estudio es descriptivo correlacional, entre otros y concluye que la gestión de compras abarca a todas las actividades operativas y estratégicas de una empresa que son necesarias para garantizar las condiciones técnicas de calidad, coste y tiempo de los suministros necesarias que se requieren para llevar a cabo los objetivos estratégicos de la empresa y que la integración estratégica de compras afecta positivamente el desempeño de la función de compras.

Montero, M. (2014), en su tesis titulada *Deficiencias y Carencias en el Procedimiento de Subasta Inversa Electrónica, Fase Precontractual y Contractual de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública Ecuatoriana*, para optar el título de abogado de los tribunales y juzgados por la Universidad Internacional del Ecuador. El estudio fue descriptivo y describe a la Subasta Inversa Corporativa como un mecanismo por el cual se adquieren productos farmacéuticos, a través de la suscripción de convenios que permiten a las Entidades Contratantes la adquisición directa de fármacos a través del llamado Repositorio de Medicamentos, a fin de evitar

que las entidades de salud tengan precios diferentes. Concluye que la subasta inversa electrónica requiere implementar mejoras, debido a la importancia que representa para las entidades contratantes, sino que además es el proceso que ocupa el segundo lugar en la ejecución del presupuesto general del Estado Ecuatoriano y el primero en número de procesos aplicados por las entidades contratantes. Asimismo, se determinó que las personas consultadas consideran que el proceso de subasta inversa electrónica contiene deficiencias y carencias que deben ser subsanadas, a fin de no direccionar las compras y fomentar la mayor participación de proveedores.

Rico, I. (2015), en su tesis *Estudio de la oferta de medicamentos en el sistema de salud pública de México. La dinámica de mercado de medicamentos oncológicos*, para obtener el grado de doctor en farmacología por la Universitat Autònoma de Barcelona, España, se planteó como objetivo general estudiar la oferta y racionalidad de los cuadros básicos de medicamentos, el estudio llevado cabo fue cuantitativo y cualitativo y concluye que el cuadro básico de medicamentos carece de medicamentos esenciales para la atención de enfermedades prevalentes, debido a que los listados son concentrados y redundantes en sus indicaciones, lo que ocasiona una sobre oferta de medicamentos con poco valor terapéutico adicional e incrementa la posibilidad de errores en la prescripción de los tratamientos.

Granados, et al., (2011) en el estudio *Análisis cualitativo del abasto de medicamentos en México. Evaluación en los servicios a población no asegurada* publicado en la Revista de Salud Pública de México, se plantearon identificar los principales problemas de la cadena de abastecimiento en los sistemas del Estado Mexicano y la relación que estos tienen con la tercerización. En la investigación se tuvo una muestra de 12 entidades, en el que se entrevistaron a funcionarios de los sistemas estatales y de establecimientos de salud en el primer semestre del 2018. Concluyeron que, la tercerización del abastecimiento de medicamentos en los sistemas estatales de salud en México no está exento de problemas y parecen no resolver totalmente las dificultades identificadas en las formas convencionales.

OCDE (2016) en el resumen ejecutivo, diagnóstico y recomendaciones de los *Estudios de la OCDE sobre los Sistemas de Salud: México*, sustenta que el nivel de la

sostenibilidad financiera del sistema de salud mexicano está lejos de ser óptimo, con la única excepción de los impresionantes ahorros obtenidos en las compras consolidadas de productos farmacéuticos.

Antecedentes nacionales

Videnza Consultores, (2015) en su trabajo de *investigación Efectos de las compras corporativas en la oferta de los medicamentos en el mercado farmacéutico nacional*, propuso como objetivo general llevar a cabo el análisis entre la relación del sistema de compras corporativas y la oferta de un grupo considerable de medicamentos considerados esenciales en el mercado farmacéutico, durante los años 2006 – 2014. La investigación fue descriptiva, donde analizaron la relación entre las variables: precio, cantidad y números de postores y complementaron con un análisis cualitativo, a través de entrevistas a actores clave en el proceso de compras corporativas. Concluyeron que entre el periodo 2006 y 2014 la tendencia fue decreciente en lo relacionado al valor referencial unitario y en el número de postores, en el caso de este último, el decrecimiento a gran escala se dio a partir del año 2011 llegando a contar con un solo postor en el año 2013 y 2014. Asimismo, detectaron que no es el modelo en sí mismo lo que explica la tendencia decreciente de las variables antes mencionadas, ni la relación entre ellas, sino, las peculiaridades diversas en cada etapa de los procedimientos de la compra.

Velásquez, Vidal, Gastiaturú, Quispe, Mucha, Altamirano (2016) en su tesis titulada *Análisis del método de selección subasta inversa dentro de la cadena de suministro de medicamentos en el Estado Peruano*, para optar el grado de Maestro por la Universidad Esan. Se plantearon como objetivo general analizar la cadena de abastecimiento con el que cuenta el Estado Peruano. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, se llevaron a cabo entrevistas con el propósito de probar teorías y establecer patrones de comportamiento y realizar un análisis estadístico. Concluyeron que los productos estudiados presentaban márgenes operativos altos para los proveedores adjudicados, lo que contrarresta el objetivo de la subasta inversa, que la

legislación y normatividad en materia de compras públicas reducen la eficiencia de las compras y por último proponen alternativas de mejora de las compras por subasta inversa. (p.6)

Quintana M. y Tuesta N. (2016), en su tesis denominada *Análisis del comportamiento de los postores en los procesos de selección en las compras públicas. Evidencia en la adquisición de medicamentos por la Dares*, sustentada para optar el grado de Maestro por la Pontificia Universidad Católica del Perú, plantearon como objetivo principal evaluar si en los procedimientos de selección por subasta inversa convocados por Dares (periodo 2006 – 2012), en el marco de las compras corporativas intersectoriales de productos farmacéuticos, se fomentó una mayor participación de postores y competencia en los precios. El estudio fue longitudinal y se analizó el comportamiento de los postores en tres etapas específicas del proceso de selección. Concluyeron que, la agregación de la demanda y la bonificación a los productos farmacéuticos fabricados en territorio nacional tuvieron un efecto positivo sobre la participación de los postores, un mayor número de postores inscritos por cada ítem ocasionó que sus ofertas iniciales sean más agresivas a excepción de aquellos postores que participaron en procesos anteriores y tienen control sobre su cadena de comercialización y finalmente que los postores fueron menos agresivos en sus ofertas cuando la cantidad de ítems subastados son mayores. (pp. 9-10)

Medina G. y Mezarina, J. (2013), en la tesis denominada *Compras Electrónicas: El Convenio Marco de Útiles de Escritorio como Herramienta para el Funcionario Público en el periodo 2010 – 2012*, presentada para optar Título Profesional de Licenciados en Gestión Pública, por la Pontificia Universidad Católica del Perú. El estudio fue descriptivo transeccional. Concluyen, entre otros, que para conseguir mejores condiciones en los contratos para los compradores y proveedores es importante mejorar los procesos de compras en el Estado, que permitan disponer de mayor información oportuna que soporten la toma de decisiones; por lo que se debe buscar la cooperación entre el Estado y los proveedores con la finalidad de adquirir bienes y contratar servicios con mejor calidad y tiempo en beneficio de los usuarios finales; así como reducir los costos de transacción.

Arguedas, Asalde, Conde & Douglas, (2015), en su tesis *Propuesta de mejora al proceso de planificación de medicamentos de Programa de Atención Domiciliaria (PADOMI) de ESSALUD*, para optar el grado de Maestro por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Perú, sugiere que la implementación y el desarrollo de la herramienta CPFR, permitirá gestionar de manera eficiente la gestión de demanda de los productos farmacéuticos debido a que se obtendrá una planificación de reposición acorde a su presupuesto mediante las compras. El estudio fue descriptivo en el cual concluyen que el proceso de Estimación de Necesidades y Programación de productos farmacéuticos y dispositivos médicos es un proceso clave en la cadena de suministros de dichos bienes.

Orellana, S. (2018), en su tesis titulada *Evaluación de las compras corporativas de medicamentos en el sector salud, Lima 2014 – 2016*, sustentada para optar el grado de Maestra por la Universidad César Vallejo, Perú, tuvo como objetivo general analizar las compras corporativas de productos farmacéuticos en el sector salud, en el que se identificó las frecuencias de las compras corporativas en el periodo 2014 – 2016. La investigación fue de tipo básica, descriptivo, exposfacto y enfoque cuantitativo. Concluye que el 90% de los productos farmacéuticos de las compras corporativas son adquiridos mediante procedimientos de selección de subasta inversa, que es más rápido y viable. Asimismo, señalan que los procedimientos por licitación pública están enfocados a productos farmacéuticos más especializados como es el caso de los antiretrovirales y oncológicos, en donde existe menos cantidad de proveedores.

Portocarrero, M. (2015) en su tesis titulada *Evaluación de los factores que ocasionan el deficiente acceso a medicamentos en la farmacia del Hospital Nacional Cayetano Heredia* para optar el grado de Maestro por la Universidad San Martín de Porres, se planteó evaluar los factores que ocasionaron deficiente acceso a medicamentos en la farmacia del nosocomio antes mencionado. La investigación fue cuantitativa con componente cualitativo, observacional, descriptivo, transversal, prospectivo, predictivo, se consideró una muestra de 1706 recetas y utilizó como instrumento un cuestionario dirigido al personal que trabaja en la cadena de suministro de productos farmacéuticos en el Hospital Nacional Cayetano Heredia. Concluye que

los problemas en el suministro debido que se prescriben productos farmacéuticos fuera del petitorio único nacional de medicamentos esenciales (PNUME) y del establecimiento farmacéutico, la demora en la reposición de medicamentos y los engorrosos procesos de adquisición por compras corporativas son factores que determinan la no atención de recetas.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Variable 1: Compras corporativas

Según Vallejos (2012), el sistema de compras corporativas es una estrategia de abastecimiento, la cual, de conducirse de manera adecuada, puede generar beneficios tales como: obtener mejores precios, reducir y centralizar los procedimientos adquisitivos y sus costos administrativos y estandarizar los tipos de bienes y servicios generales que se adquieren. En relación a los proveedores, Vallejos identifica que el sistema permite disminuir los costos de acceso a las compras corporativas, pues de otra forma se debe financiar la postulación a innumerables convocatorias. Por su parte, el sistema puede enfrentar ciertas limitaciones, relacionadas sobre todo a la falta de planificación de las entidades que no saben consolidar sus necesidades y la falta de coordinación interinstitucional (p. 1).

El objetivo de las compras corporativas es reducir los costos de transacción y aprovechar la economía de escala, lo cual se produce cuando existe más de una entidad contratante. En ese sentido, las compras corporativas se llevan a cabo cuando dos o más entidades del Estado se juntan para comprar bienes y servicios “susceptibles de ser homogenizados” a través de un único procedimiento de selección, el cual es realizado por una entidad, a la que se denomina la encargada.

Según Medina y Mezarina, (2013), las compras corporativas promueven la agregación de la demanda de bienes y servicios homogéneos que las entidades del estado prevén necesitar para un periodo de tiempo, las cuales son adquiridas mediante un solo proceso de compra conducido por una sola entidad, y lo que se espera, es que

por su posición beneficiosa, de ser el principal comprador en la economía obtendrá diversas ventajas de precio y calidad. (p. 57-58).

La característica de las compras corporativas es la generación de economías de escala, las cuales son una excepción a la forma regular de retornos constantes a escala. Esta forma de retorno se dará cuando el costo medio de la producción a largo plazo tenga un comportamiento sistemáticamente decreciente. Este decrecimiento del costo medio en relación al beneficio obtenido se observa de forma más clara cuando los costos son fijos, ya que estos se vuelven costos hundidos que son irrecuperables y se distribuyen en el total de producción. (p. 58)

Las compras corporativas de productos farmacéuticos en el Perú se iniciaron en el año 2003 con la participación de las unidades ejecutoras del Ministerio de Salud. A partir del año 2006, el Seguro Social de Salud, la sanidad de fuerzas armadas y la sanidad de las fuerzas policiales se incorporaron a este modelo de gestión de compras. Los beneficios de las compras corporativas son destacables: menores precios de compra, controles de calidad sobre los productos adquiridos y un mayor acceso equitativo, especialmente en aquellas regiones con problemas de acceso y oferta de medicamentos. (Salazar, 2014).

Las compras corporativas en el Perú están reguladas por la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado (LCE) y su Reglamento (RLCE), en el que establece que las Entidades pueden contratar bienes y servicios en general en forma conjunta, a través de un procedimiento de selección único, aprovechando los beneficios de las economías de escala, en las mejores y más ventajosas condiciones para el Estado. (Artículo 88° RLCE).

Asimismo, en dicho reglamento se establece que “las entidades del Gobierno Nacional que formulen las políticas nacionales y/o sectoriales del Estado están facultadas a establecer, mediante Resolución del Titular de la Entidad, la relación de bienes y servicios en general que se contratan a través de compra corporativa,

debiendo señalar la entidad encargada de la compra corporativa, las entidades participantes, así como las obligaciones y responsabilidades de estas últimas”. (Artículo 93° RLCE).

El Ministerio de Salud, establece en la Directiva SISMED aprobada con Resolución Ministerial N° 116-2018/MINSA, que las compras nacionales son realizadas por el Centro nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud - CENARES, y en cuyo numeral 6.3.2. señala que el abastecimiento descentralizado, se realiza mediante compra corporativa. En este caso el CENARES establece el listado de productos y entidades participantes, teniendo en cuenta al menos el mayor consumo y/o elevado efecto en el presupuesto; listado que es aprobado por el MINSA, así como los plazos y responsabilidades.

El Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES), es el órgano desconcentrado del MINSA, dependiente del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, competente en materia de homologación, programación de necesidades, programación y desarrollo del abastecimiento, almacenamiento y distribución de los recursos estratégicos en Salud.

Dimensiones de compras corporativas

Agregación de la demanda

Según Morón Urbina, (2006) sobre agregación de la demanda refiere que “particularmente, nos encontramos frente a una estrategia logística distinta que intenta superar nuestra histórica descentralización de adquisiciones públicas, por un modelo descentralización intermedia, mediante el cual se promueve la agregación de la demanda de bienes y servicios homogéneos que las entidades de la administración prevén necesitar para un periodo de tiempo, para adquirirlas a través de una sola operación conducida por una sola entidad, con lo que se presume que por su posición

beneficiosa, de ser el principal comprador en la economía obtendrá diversas ventajas de precio y calidad.

Economía de escala

Las economías de escala son un concepto a largo plazo y se refiere a la reducción en el costo unitario como consecuencia de una nueva instalación o los ahorros de costos al fusionarse con otra empresa. Por el contrario, también pueden existir deseconomías de escala (sobrecapacidad, horas extras, marketing adicional. (Enciclopedia Financiera, 2015)

En microeconomía, las economías de escala son las ventajas de costes que una empresa obtiene debido al aumento de su tamaño (expansión). Son los factores que hacen caer el coste medio de por unidad según se incrementa la producción.

El uso de economías puede tener dos efectos, por un lado, reducir los costes medios (aumentando la producción con la misma maquinaria y mismos costes de marketing y costos financieros) o desplazar la función de costes (instalando una nueva maquinaria, externalizando un determinado servicio o reduciendo los gastos financieros o de marketing que reduzca los costes medios para cualquier nivel de producción).

Beneficios de las Compras corporativas

Beneficios para las entidades públicas:

Una mejor capacidad de negociación, agregación de la demanda y generación de competencia, que incentiva a la obtención de mejores condiciones en beneficio de la entidad compradora, generación de nuevos esquemas comerciales y otros que son propiciadas por la cantidad y distribución de la demanda.

La centralización de las compras estratégicas permite la posibilidad que las entidades enfoquen sus esfuerzos y recursos en las actividades principales de su sector, cumpliendo de esta manera las metas públicas.

Y entre otras ventajas favorables que nos permiten las compras corporativas son: i) Mejorar la supervisión y monitoreo de las contrataciones, ii) Evaluación de desempeño de los bienes y servicios adquiridos, iii) Minimizar las incidencias de conflictos, iv) Se permite una visión integral de la gestión de compra, v) Mejora en la gestión de conocimiento, vi) La demanda permite la posibilidad de ampliar el mercado, vii) Generación de mejores prácticas en contratación pública y logística en general.

Beneficios para los proveedores:

Las Compras Corporativas es un medio que permite a los potenciales proveedores realizar transacciones y coordinaciones en un solo momento generando con ello la posibilidad de lograr contratos de largo y mediano plazo, adicionalmente tienen la posibilidad de realizar coordinaciones centralizadas y homogéneas, evitando con ello diversidad de criterios.

1.3.2. Variable 2: Acceso a productos farmacéuticos

Según OMS (2004) define que el acceso a medicamentos esenciales se logra cuando los medicamentos están disponibles, son asequibles, poseen una calidad garantizada y se usan de modo apropiado, los medicamentos esenciales salvan vidas y mejoran la salud.

Velásquez, Aníbal (2009), señala que la falta de acceso a los medicamentos vulnera los derechos humanos porque el derecho a la salud está cercanamente asociado al derecho a la vida y porque la salud es indispensable para el ejercicio de la mayoría de los otros derechos humanos.

Para OMS, (2002). El acceso a los medicamentos esenciales depende de cuatro factores importantes a tener en cuenta: i) Selección adecuada, ii) precios asequibles, iii) financiación sostenible y iv) sistemas de salud fiables.

El Estado Peruano promueve el acceso universal a los productos farmacéuticos, como componente fundamental de la atención integral de salud. Asimismo, dicta y adopta medidas para garantizar el acceso de la población a los medicamentos y dispositivos médicos esenciales, con criterio de equidad (Art. 27°, Ley N° 29459)

Dimensiones del acceso a productos farmacéuticos

Uno de los lineamientos de la política de medicamentos en el Perú es el acceso universal a medicamentos esenciales y para lograrlo se plantean propuestas relacionadas a cuatro aspectos: i) selección adecuada, ii) precios asequibles, iii) financiamiento sostenible y iv) sistemas de suministro fiables (MINSa, 2004).

Selección adecuada

La selección de los medicamentos esenciales, se define como una medida decisiva para asegurar el acceso a la atención sanitaria y promover un uso racional por los profesionales de la salud y los consumidores, de acuerdo a las necesidades prioritarias de salud de la población (OMS, 2002).

Asimismo, señala que la ventaja de realizar una selección adecuada de una variedad limitada de medicamentos esenciales permite mejorar la calidad de la atención, la gestión de los medicamentos (incluso la calidad de los medicamentos prescritos) y el aprovechamiento costo-eficaz de los recursos sanitarios.

Precios asequibles

Los precios asequibles se obtienen promoviendo y desarrollando mecanismos para lograr economías de escala mediante compras corporativas y diversas modalidades de compra, implementado un sistema de información de precios de productos farmacéuticos que contribuya a prevenir prácticas monopólicas y segmentación del mercado (Art. 28° Ley N° 29459).

El costo puede ser uno de los mayores obstáculos para un tratamiento adecuado. Existen dos métodos que permiten mejorar la asequibilidad farmacéutica en el sector privado: i) reducir los precios (medida relacionada con el suministro) y ii) financiar planes para generalizar los costos (medida relacionada con la demanda). (OMS, 1997)

Financiamiento sostenible

El financiamiento sostenible para contribuir al acceso universal a medicamentos esenciales se obtiene implementando mecanismos financieros de carácter retributivo para el acceso equitativo a medicamentos esenciales, fortaleciendo y promoviendo el aseguramiento universal en salud, garantizando el tratamiento de las enfermedades de alto impacto social y fortaleciendo el marco jurídico y el desempeño de los recursos humanos de los sistemas públicos de suministro de productos farmacéuticos (MINSA, 2004).

Sistemas de suministro fiables

Los sistemas de suministro y de salud fiables contribuyen al acceso a productos farmacéuticos y para ello se requiere asegurar la disponibilidad de productos farmacéuticos esenciales, adoptando normas nacionales que garanticen un manejo adecuado y eficiente de todo el proceso de suministro, fortaleciendo el marco jurídico

y el desempeño de los recursos humanos de los sistemas públicos de suministro, entre otros (MINSA, 2004)

El Estado Peruano está obligado a contar con un sistema de suministro eficiente y oportuno que asegure la disponibilidad y calidad de los medicamentos, otros productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios (Art. 28° Ley N° 29459).

1.4. Formulación del problema

Problema General

¿Cuál es la relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel del acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018?

Problema Específico 1

¿Cuál es la relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de la selección adecuada de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018?

Problema Específico 2

¿Cuál es la relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de los precios asequibles de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018?

Problema Específico 3

¿Cuál es la relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel del financiamiento sostenible de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018?

Problema Específico 4

¿Cuál es la relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel del sistema de suministro de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018?

1.5. Justificación del estudio

Aspectos teóricos;

La justificación teórica de la presente investigación se basa en la diversidad de teorías descritas respecto a las ventajas que presentan las compras corporativas como una herramienta que le permita al Estado Peruano gestionar las compras de productos farmacéuticos de manera más eficiente y el efecto de ellas en la selección adecuada, precios asequibles, financiamiento sostenible y los suministros fiables de las compras, teniendo como supuesto teórico que es beneficiosa debido al aprovechamiento de economía de escala, por agregación de la demanda, entre otros.

Por lo tanto, el aporte teórico de esta investigación es conocer la correlación que existe entre las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, así mismo la relación entre las compras corporativas en la selección adecuada, los precios asequibles, el financiamiento sostenible y los suministros fiables de las compras de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano. 2018.

Implicancias prácticas;

La investigación permitió descubrir el efecto que han tenido las Compras Corporativas en el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, de manera que las entidades públicas del Estado Peruano cuenten con información valiosa que les permita evaluar la pertinencia o no de seguir utilizando las compras corporativas como política pública para mejorar el acceso a productos farmacéuticos o evaluar los aspectos que se pueden reformular o mejorar.

Utilidad metodológica;

Con la finalidad de recolectar información se ha diseñado instrumentos que al ser aplicados los representantes de las entidades involucradas en las compras corporativas en el Estado Peruano permiten la recolección fidedigna de información. También se ha establecido técnicas para la recolección de datos, las cuales podrán ser utilizadas en diversos estudios que tengan propósitos similares a esta investigación y que busquen mejorar las compras corporativas, así como el acceso a productos farmacéuticos.

1.6. Hipótesis

Hipótesis General

Hi: Existe relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel del acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Ho: No existe relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel del acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Hipótesis Específicas

Hipótesis específica 1

Existe relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de la selección adecuada de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Hipótesis específica 2

Existe relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de los precios asequibles de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Hipótesis específica 3

Existe relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel del financiamiento sostenible de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Hipótesis específica 4

Existe relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de los sistemas de suministro fiables de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

1.7. Objetivos**Objetivo General**

Determinar la relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel del acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Objetivos Específicos:**Objetivo Específico 1**

Determinar la relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de la selección adecuada de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Objetivo Específico 2

Determinar la relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de los precios asequibles de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Objetivo Específico 3

Determinar la relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel del financiamiento sostenible de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Objetivo Específico 4

Determinar la relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de los sistemas de suministro fiables de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

II. Método

2.1. Diseño de investigación

Método

Para Hernández, Fernández & Baptista (2010) “el método es el conjunto de procedimientos que marcan los pasos a seguir en el desarrollo de la investigación (p. 109)

De acuerdo a la definición de los autores el método utilizado en esta investigación es el hipotético – deductivo. Porque inicia con la observación, la cual permite plantear las premisas que luego de los resultados se deduzcan las conclusiones.

Enfoque

Para Hernández et. al (2010) el enfoque hace referencia a que “los datos recolectados pueden o no ser sometidos a procedimientos estadísticos con la finalidad de poder describir o demostrar el comportamiento de la variable y sus dimensiones”. (p. 184)

Considerando, lo señalado por los autores, en esta investigación los datos fueron sometidos a procesos estadísticos. Es por ello, que el enfoque es del tipo cuantitativo, debido a que se hizo uso de procedimientos estadísticos para demostrar el comportamiento de las variables y sus dimensiones.

Tipo

Para Hernández et. al (2010) sostienen que “El tipo de investigación viene a ser el propósito por el cual se piensa llevar a cabo la investigación. Puede aplicarse o no en la solución práctica de problemas”. (p. 112)

En consecuencia, esta investigación es de tipo básica porque tiene como como propósito brindar información sobre la relación en torno a las variables compras corporativas y acceso a productos farmacéuticos.

Nivel

Hernández et. al, (2010) señalan que “Los niveles de investigación hace referencia a la profundidad que abarca el estudio, los niveles que se piensan indagar en cada uno de los aspectos que corresponden a los fenómenos estudiados”. (p. 139)

Desde este concepto, el nivel de esta investigación es de tipo correlacional. La investigación, además, de que busca encontrar y detallar las características propias de las variables compras corporativas y acceso a productos farmacéuticos con sus respectivas dimensiones, busca determinar la relación entre ellas.

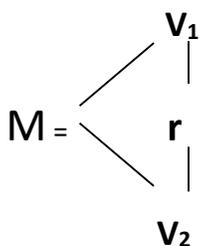
Diseño de investigación

Para Hernández et. al (2010) el diseño de investigación se puede definir como: “gráficas estructuradas de un proyecto que no solo involucran las interrogantes formuladas, sino principalmente trazan la ruta que se debe seguir en el trabajo de medición de las variables”. (p. 120)

El diseño del estudio es no experimental, por la intencionalidad del investigador, debido a que se tomaron como base los datos recolectados sin la intención de manipular las variables de estudio.

Respecto al diseño no experimental, se ha considerado al tipo transversal teniendo en cuenta que los datos fueron recolectados en un solo momento o periodo de tiempo; con el propósito de describir las variables y analizar cuál es su incidencia e interrelación en un momento dado.

Gráficamente se denota:



Donde:

M: Trabajadores de las entidades involucradas en los procesos de compras corporativas sectoriales de productos farmacéuticos en el Estado Peruano.

V₁: Compra corporativa

V₂: Acceso a productos farmacéuticos

r: Relación que existe entre ambas variables

2.2. Variables, operacionalización

Variables

Definición conceptual

V1: Compras corporativas

La compra corporativa es un mecanismo en el cual varias Entidades pueden consolidar la contratación de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades comunes, mediante un procedimiento de selección único, a fin de alcanzar condiciones más ventajosas para el Estado a través de la agregación de demanda. (Art. 7° Decreto Legislativo N° 1444).

V2: Acceso a productos farmacéuticos

Acceso a medicamentos esenciales se logra cuando los medicamentos están disponibles, son asequibles, poseen una calidad garantizada y se usan de modo apropiado, los medicamentos esenciales salvan vidas y mejoran la salud. (OMS,

004)

Definición operacional

V1: Compras corporativas

Sobre esta variable se recolectó información teniendo en cuenta sus dos dimensiones y aplicando un cuestionario conformado por 12 ítems, cuyos índices de valoración estaban organizados en una escala tipo Likert con 5 índices, que fueron: totalmente de acuerdo (5), de acuerdo (4), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), en desacuerdo (2) y Totalmente en desacuerdo (1).

V2: Acceso a productos farmacéuticos

Para esta variable se consideró cuatro dimensiones y al igual que en la primera variable se aplicó un cuestionario constituido por 22 ítems, cuyos índices de valoración estaban organizados en una escala tipo Likert con 5 índices, que fueron: totalmente de acuerdo (5), de acuerdo (4), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), en desacuerdo (2) y Totalmente en desacuerdo (1).

Tabla 1

Operacionalización de la variable (V₁) Compras corporativas

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala e índices	Niveles y rangos
Agregación de la demanda	- Uniformización y homogenización de productos.	1,2, 3,4, 5	Ordinal	Bueno
	- Capacidad de negociación.		Totalmente de acuerdo (5)	[19 – 25]
	- Fiscalización a los procedimientos de selección.		De acuerdo (4)	Regular
	- Eficiencia en el manejo de recursos del Estado.		Indiferente (3)	[12 – 18]
			En desacuerdo (2)	Malo
			Totalmente en desacuerdo (1)	[5 – 11]

Economía de escala	- Racionalización de los recursos.		
	- Mejorar las condiciones en la entrega.	7,8,	Bueno [24 – 30]
	- Mejora en las condiciones de controles de calidad.	9,10,11,	Regular [15 – 23]
	- Precios ventajosos.	12.	Malo [6 – 14]
	- Agregación de valor al dinero público.		

Tabla 2

Operacionalización de la variable (V₂) Acceso a productos farmacéuticos

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala e índices	Niveles y rangos
Selección adecuada	- Productos incluidos en el PNUME.			Adecuado [16 – 20]
	- Productos disponibles en el mercado nacional.	1, 2, 3, 4		Ni adecuado ni inadecuado [10 – 15]
	- Productos con registro sanitario en el país.		Ordinal	Inadecuado [4 – 9]
Precios asequibles	- Consolidación de requerimientos.		Totalmente de acuerdo (5)	
	- Efecto de la economía de escala.		De acuerdo (4)	
	- Efecto de la exoneración de impuesto y/o aranceles.	5, 6, 7, 8, 9,	Indiferente (3)	
	- Sistemas de información.	10, 11,	En desacuerdo (2)	
	- Fomento de la producción nacional.	12	Totalmente en desacuerdo (1)	Adecuado [30 – 40]
	- Compras conjuntas y negociación de precios.			Ni adecuado ni inadecuado [19 – 29]
- Prevención de prácticas monopólicas.			Inadecuado [8 – 18]	

Financiamiento sostenible	- Financiamiento adecuado.		Adecuado
	- Disponibilidad de recursos financieros.	13, 14, 15, 16,	[19 – 25]
	- Marco legal.	17	Ni adecuado ni inadecuado [12 – 18]
	- Desempeño en la administración de recursos.		Inadecuado [5 – 11]
Sistemas de suministros fiables	- Compras corporativas.		Adecuado [19 – 25]
	- Oportunidad de las compras.	18, 19,	Ni adecuado ni inadecuado
	- Calidad de los productos.	20, 21,	[12 – 18]
	- Disponibilidad de productos farmacéuticos.	22	Inadecuado [5 – 11]
	- Marco legal.		

2.3. Población y muestra

Población

La población del estudio se centra en los trabajadores de las entidades involucradas en los procesos de compras corporativas sectoriales de productos farmacéuticos en el Estado Peruano.

Las entidades involucradas en los procesos de compra corporativa sectoriales de productos farmacéuticos que realiza el Estado Peruano, se han dividido en tres tipos: i) Entidades encargadas de llevar a cabo las compras corporativas (CENARES y DIGEMID, en total 05 trabajadores representantes de las áreas involucradas), ii) Entidades participantes de las compras corporativas [MINSA (26 Hospitales e Institutos especializados), Gobiernos Regionales (25 Direcciones o Gerencias Regionales de Salud), ESSALUD, Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policiales, Instituto Nacional Penitenciario, Hospital Municipal Los Olivos, en total 58 unidades ejecutoras participantes, un representante por cada una de ellas] y iii) Entidades ofertantes de productos farmacéuticos en la compra corporativa (31 empresas, 01 representante por cada una de ellas).

Para Lepkowski (2008, citado por Hernández-Sampieri, 2014), “la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo” (p.174).

Muestra

Según Hernández et. al (2010) se considera como muestra a la fracción o parte del total de una población, la cual tiene como atributo singular, el propósito de estudio que interesa al investigador (p. 191).

El tamaño de muestra en la presente investigación, se realizó de acuerdo a si cumplen o no los criterios de selección. En este estudio la población es finita, es decir conocemos el total de la población, la fórmula para determinar la cantidad de muestra a aplicar las encuestas es:

$$n = \frac{z^2 pq N}{e^2 (N-1) + z^2 pq}$$

Donde:

- n: Tamaño de muestra
- p: Proporción de trabajadores de las entidades que poseen el atributo deseado, $p = 0.5$
- q: Proporción de trabajadores de las entidades que poseen el atributo deseado. Su valor es $(1-p)$, $q = 0.5$
- e: Error Estándar de 0.05
- z: Valor de "z" para el intervalo de confianza 95%. El valor de "z" es igual a 1.96
- N: Población de trabajadores representantes de las entidades involucradas en los procesos de compra corporativa sectoriales de productos farmacéuticas que realiza el Estado Peruano. El valor es 93.

Sustituyendo lo datos en la fórmula, el tamaño de muestra es:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 93}{0.05^2 (93 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 75.03$$

El tamaño de muestra para investigación es de 75 trabajadores de las entidades involucradas en los procesos de compras corporativas como: Entidades encargadas de llevar a cabo las compras corporativas (05 trabajadores), Entidades participantes del sector público (55 trabajadores) y Entidades ofertantes de productos farmacéuticos (15 trabajadores).

Muestreo

Según Hernández et. al (2003), “las muestras no probabilísticas, son también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento informal. Se utilizan en muchas investigaciones, y a partir de ellas, se hacen inferencias sobre la población”.

En esta investigación se realizó un muestreo no probabilístico, por conveniencia. Se ha seleccionado bajo el criterio de selección del investigador, además que los sujetos a entrevistar han colaborado de manera voluntaria en la investigación. Por otro lado, se ha considerado que las características exactas de la unidad de análisis son más importantes que la cantidad de unidades que se puedan analizar.

Criterios de inclusión

1. Los trabajadores de las entidades involucradas en los procesos de compras corporativas sectoriales de productos farmacéuticos en el Estado Peruano en el año 2018.
2. Trabajadores que deseen colaborar de manera voluntario en la investigación.

Criterios de exclusión

1. Los trabajadores de las entidades involucradas en los procesos de compras corporativas sectoriales de productos farmacéuticos en el Estado Peruano realizados en otros años fiscales.
2. Trabajadores que laboren en más de una entidad involucrada en los procesos de compras corporativas sectoriales de productos farmacéuticos en el Estado Peruano en el año 2018.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas de recolección de datos

Según Hernández et. al (2010) la encuesta, “es un procedimiento que otorga información a través del desarrollo de respuestas a un determinado número de interrogantes organizadas en un documento, donde cada sujeto encuestado detallará su opinión sobre un aspecto de la realidad estudiada”. (p. 130)

Se tuvo en consideración lo expresado por los autores y la técnica seleccionada para este trabajo de investigación fue la encuesta. La misma que se llevó a cabo con la participación de los trabajadores de las entidades involucradas en las compras corporativas sectoriales de productos farmacéuticos en el Estado Peruano, que fueron seleccionados como muestra de estudio.

Instrumentos de recolección de datos

En esta investigación se utilizó como instrumentos de recolección de datos a dos cuestionarios de preguntas cerradas, elaboradas de acuerdo a los hechos que interesan en la investigación y que fueron contestadas por los encuestados.

Según el criterio de Hernández et. al (2010, p. 138) Un cuestionario “es un instrumento que registra datos a través de las respuestas que brinda el encuestado sobre algún tema en específico o algún problema detectado. Para registrar estas respuestas se organizaron dos cuestionarios de preguntas basándose en los lineamientos teóricos sobre las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos establecidos por el artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1444 que modifica la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y la OMS (2004) respectivamente. La ficha técnica de cada instrumento son las siguientes:

Tabla 3

Ficha técnica del instrumento para medir Compras corporativas

Nombre:	Cuestionario para medir Compras corporativas
Autor:	Indhira Johanna Bernuy Zagaceta, basado en la definición del Decreto Legislativo N° 1444 que modifica la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.
Lugar	Lima.
Fecha de aplicación	Diciembre 2018
Objetivo	Determinar la relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel del acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.
Administrado a	Trabajadores de las entidades involucradas en las compras corporativas sectoriales de productos farmacéuticos, 2018.
Tiempo	25 minutos
Margen de error	5%
Observación	La aplicación del instrumento es individual.

Tabla 4

Ficha técnica del instrumento para medir el acceso a productos farmacéuticos

Nombre:	Cuestionario para medir el acceso a productos farmacéuticos
Autor:	Indhira Johanna Bernuy Zagaceta, basado en la teoría de OMS (2004)
Lugar	Lima.
Fecha de aplicación	Diciembre 2018
Objetivo	Determinar la relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel del acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.
Administrado a	Trabajadores de las entidades involucradas en las compras corporativas sectoriales de productos farmacéuticos, 2018.
Tiempo	25 minutos
Margen de error	5%
Observación	La aplicación del instrumento es individual.

Validez y confiabilidad de los instrumentos**Validez del instrumento**

Hernández et. al (2010) se conoce como validez de un instrumento de recolección de datos a las características que refieren la capacidad de dicho instrumento para cuantificar de manera proporcional y adecuada las características de los sujetos que son el propósito de estudio. (p. 142)

La validez de los cuestionarios utilizados en esta investigación, se realizó en base al juicio de expertos. Este procedimiento consistió en otorgar a tres profesionales un conjunto de documentos y fichas de validación a fin de que dejen constancia de su criterio como jueces o expertos sobre la claridad coherencia y pertinencia de cada ítem.

Los expertos que tuvieron a su cargo la validación de los instrumentos fueron especialistas en investigación científica y emitieron su criterio, con el siguiente resultado:

Tabla 5

Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento sobre compras corporativas

N°	Grado académico	Nombre y apellido del experto	Dictamen
1	Doctor	Felipe Guizado Oscco	Aplicable
2	Magister	Fernando Elvis Guzmán Coral	Aplicable
3	Magister	Raúl Fernando Cruzado Ubillus	Aplicable

Tabla 6

Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento sobre acceso a productos farmacéuticos

N°	Grado académico	Nombre y apellido del experto	Dictamen
1	Doctor	Felipe Guizado Oscco	Aplicable
2	Magister	Fernando Elvis Guzmán Coral	Aplicable
3	Magister	Raúl Fernando Cruzado Ubillus	Aplicable

Confiabilidad del instrumento

Hernández et. al (2010) manifestó que la confiabilidad “es el grado en que un instrumento brinda resultados que son consistentes y coherentes. Por tanto, la aplicación del instrumento de manera repetida en el mismo sujeto otorga resultados que son similares” (p. 152)

El nivel de confiabilidad de los cuestionarios de preguntas se comprobó a través de una prueba piloto, que consistió en seleccionar a 15 trabajadores de las entidades participantes de la compra corporativa sectorial de productos farmacéutico 2018, quienes presentaban características similares a las unidades de análisis de la muestra real de estudio, siendo sometidos a la encuesta y obteniendo de este modo sus respuestas sobre las variables compras corporativas y acceso a productos farmacéuticos.

Los datos que se recolectaron en la prueba piloto fueron organizados en una base de datos que luego fue procesada estadísticamente, aplicando el test estadístico de Alfa de Cronbach, para determinar el nivel de confiabilidad de ambos cuestionarios. Esta prueba se utilizó debido a que la escala del instrumento era politómica (Tipo Likert) y estaba conformada por 5 índices.

La prueba estadística de Alfa de Cronbach determino un valor de $\alpha = 0.743$. para el cuestionario sobre las compras corporativas. Así mismo, los resultados sobre la confiabilidad del cuestionario que recolectaba datos sobre el acceso a productos farmacéuticos señaló un valor de $\alpha = 0.845$.

Estos resultados obtenidos a través de la prueba piloto y la aplicación de la prueba estadística de alfa de Cronbach se interpretaron según los niveles de confiabilidad que expresa el siguiente baremo.

Tabla 7

Niveles de confiabilidad del instrumento

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0.01 a 0.49	Baja confiabilidad
De 0.50 a 0.75	Moderada confiabilidad
De 0.76 a 0.89	Fuerte confiabilidad
De 0.90 a 1.00	Alta confiabilidad

Tomado de: Ruiz (2002)

Según los valores mostrados en la tabla los resultados de la prueba de confiabilidad dan como resultado ($\alpha = 0.743$ y $\alpha = 0.845$) indicando que ambos cuestionarios tienen un nivel moderado de confiabilidad para el cuestionario de compras corporativas y fuerte de confiabilidad para el cuestionario acceso a productos farmacéuticos, concluyendo que los cuestionarios utilizados indican tienen 74% y 85% de porcentaje de confiabilidad y pueden ser aplicados a la muestra de estudio.

2.5. Métodos de análisis de datos

Hernández et. al (2010) son un conjunto de técnicas que consiste en el estudio de los hechos y el uso de sus expresiones en cifras, con la finalidad de lograr obtener información que resulte válida y confiable (p. 161).

Esta fase de la investigación detalla la forma en que los datos recolectados han sido procesados. Para ello, fue necesario apoyarse en la utilización de la estadística en sus dos técnicas.

Estadística descriptiva

Ha permitido la elaboración y presentación de tablas de frecuencias y porcentajes, que detallan de manera cuantitativa el comportamiento de las variables y sus dimensiones. Fue necesario también la utilización de la representación a través de gráficos de barras.

Estadística inferencial

Fue necesaria su utilización para llevar a cabo la prueba de hipótesis, la misma que se llevó a cabo considerando los siguientes criterios:

Formulación de la hipótesis estadística

Ho = No existe relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel del acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Hi = Existe relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel del acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Nivel de significación

El nivel de significación teórica es de $\alpha = 0.05$; que corresponde a un nivel de confiabilidad de 95%.

Regla de decisión

El nivel de significación " p " es menor a 0.05; rechazar la Ho

El nivel de significación " p " es mayor a 0.05; no se rechaza la Ho

Prueba estadística

La elección de la prueba estadística para la comprobación de hipótesis de estudio se hizo en razón de las variables compras corporativas y acceso a productos farmacéuticos y el tipo de escala que se utilizó para cada una de ellas.

Las variables compras corporativas y acceso a productos farmacéuticos, son de tipo cualitativo y sus niveles de medición o rangos han sido categorizados. De acuerdo a estas condiciones la prueba seleccionada correspondió al estadígrafo de correlación de Spearman.

Los resultados que se obtuvieron a través de la prueba de hipótesis se compararon con los valores del siguiente baremo:

Tabla 8

Baremo de correlación

Valores	Niveles
- 1.00	Correlación negativa perfecta (“A mayor X, menor”, de manera proporcional. Es decir, cada vez que X aumenta una unidad, Y disminuye siempre una cantidad constante). Esto también se aplica “a menor X, mayor Y”
- 0.90	Correlación negativa fuerte
- 0.75	Correlación negativa considerable
- 0.50	Correlación negativa media
- 0.25	Correlación negativa débil
- 0.10	Correlación negativa muy débil
- 0.00	No existe correlación alguna entre las variables
+ 0.10	Correlación positiva muy débil
+ 0.25	Correlación positiva débil
+ 0.50	Correlación positiva media
+ 0.75	Correlación positiva considerable
+ 0.90	Correlación positiva fuerte
+ 1.00	Correlación positiva perfecta (“A mayor X, menor”, o “a menor X, menor Y” e manera proporcional. Cada vez que X aumenta, Y aumenta siempre una cantidad constante.

Tomado de Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 305)

Además, se realizó la discusión que consistió en confrontar los hallazgos del estudio con los trabajos previos y las teorías relacionadas al tema. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones las cuales responden a la intencionalidad de los objetivos específicos.

2.6. Aspectos éticos

En esta investigación se tendrán en cuenta las consideraciones de confidencialidad, anonimato y veracidad.

Respecto a la confidencialidad y anonimato, los códigos de conducta ética de las más variadas organizaciones profesionales acuerdan en respetar los principios la confidencialidad de la información brindada y del anonimato de los sujetos investigados. Estos conceptos son diferentes, aunque están interrelacionados. Según el diccionario inglés Longman (2008), la confidencialidad refiere a “una situación en la que se confía que alguien no dirá un secreto o información privada a nadie más”.

El anonimato refiere a las situaciones en que “las personas no saben quién eres o cuál es tu nombre”. En el diccionario de la Real Academia Española (2002), por su parte, la confidencialidad es definida como la cualidad de ser confidencial, la cual refiere a lo “que se hace o se dice en confianza o con seguridad recíproca entre dos o más personas”. El anonimato refiere a la cualidad de ser anónimo, que es el “secreto del autor que oculta su nombre”.

La veracidad es otro principio ético que rige el actuar del profesional. Este principio ha estado más vinculado con el ejercicio responsable de la profesión. Decir la verdad aunque ésta coloque al profesional en una situación difícil al tener que admitir el haber cometido un error. Sin embargo, valdría la pena reflexionar acerca de las posibles violaciones de este principio, tanto cuando se dicen "mentiras piadosas" como cuando se oculta el error de un colega u otro profesional, por "compañerismo", y con ello se pone en peligro la salud y hasta la vida de otro ser humano, especialmente de uno que ha confiado esos bienes inapreciables a un profesional que considera íntegro.

III. Resultados

3.1. Resultados descriptivos

Variable 1: Las compras corporativas

Tabla 9

Distribución de frecuencias de la variable compras corporativas en el estado peruano, 2018.

Las compras corporativas					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	39	52,0	52,0	52,0
	Buenas	36	48,0	48,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

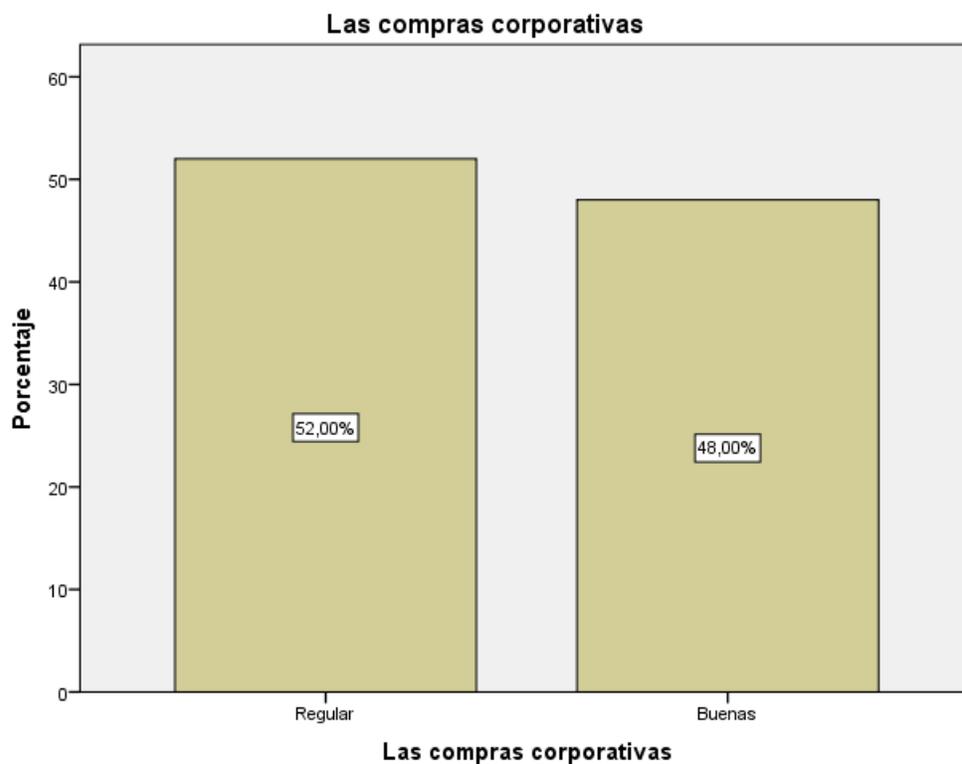


Figura 1: Porcentajes de la Variable (1) Las compras corporativas

Según los resultados obtenidos de la encuesta aplicada se tiene que el 52% de los actores involucrados, indican que es regular el nivel de las compras corporativas, y el 48% señala que existen buenas compras corporativas según los trabajadores de las entidades involucrados en los procesos de compras corporativas, en el Estado Peruano 2018.

Variable 2: El acceso a productos farmacéuticos

Tabla 10

Distribución de frecuencias de la variable acceso a productos farmacéuticos en el estado peruano, 2018.

El acceso a productos farmacéuticos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuado	8	10,7	10,7	10,7
	Ni adecuado, ni inadecuado	62	82,7	82,7	93,3
	Adecuado	5	6,7	6,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

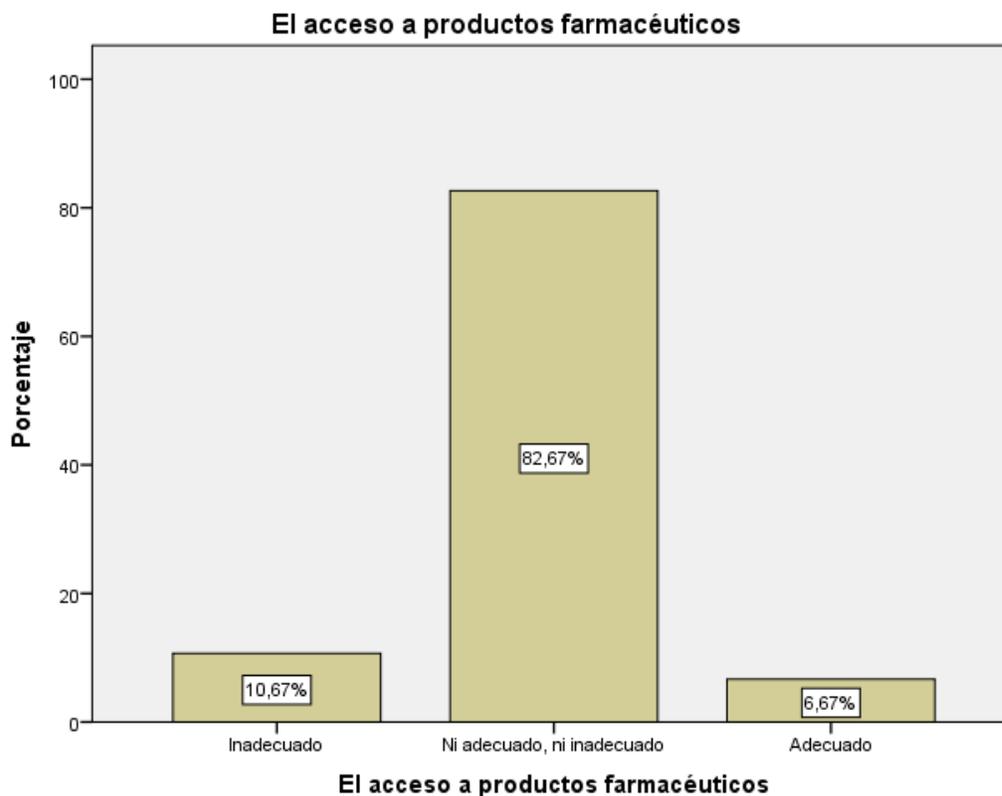


Figura 2: Porcentajes de la Variable (2) El acceso a productos farmacéuticos

Según los resultados obtenidos de la encuesta aplicada se tiene que el 82,67% de los actores involucrados, indican que es ni adecuado, ni inadecuado el acceso a productos farmacéuticos, el 10,67% señala que es inadecuado y finalmente el 6.67% indica que es adecuado el acceso a productos farmacéuticos según los actores involucrados en los procesos de compras corporativas, en el estado peruano 2018

Dimensión: Selección adecuada

Tabla 11

Distribución de frecuencias de la dimensión selección adecuada el estado peruano, 2018.

		Selección adecuada			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuado	5	6,7	6,7	6,7
	Ni adecuado, ni inadecuado	59	78,7	78,7	85,3
	Adecuado	11	14,7	14,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

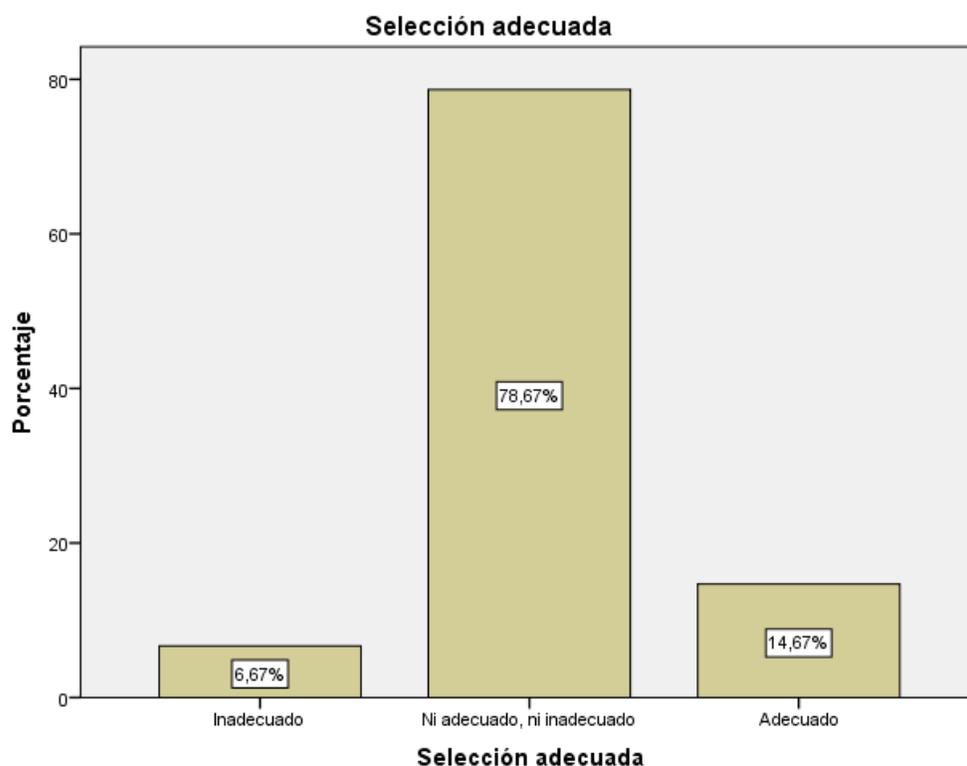


Figura 3: Porcentajes de la dimensión Selección adecuada

Según los resultados obtenidos de la encuesta aplicada se tiene que el 78,67% de los actores involucrados, indican que es ni adecuado, ni selección adecuada, el 6,67% señala que es inadecuado y finalmente el 14,67% indica que es adecuado el nivel de

selección adecuada, según los actores involucrados en los procesos de compras corporativas, en el estado peruano 2018

Dimensión: Precios asequibles

Tabla 12

Distribución de frecuencias de la dimensión precios asequibles el estado peruano, 2018

		Precios asequibles			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni adecuado, ni inadecuado	49	65,3	65,3	65,3
	Adecuado	26	34,7	34,7	100,0
Total		75	100,0	100,0	

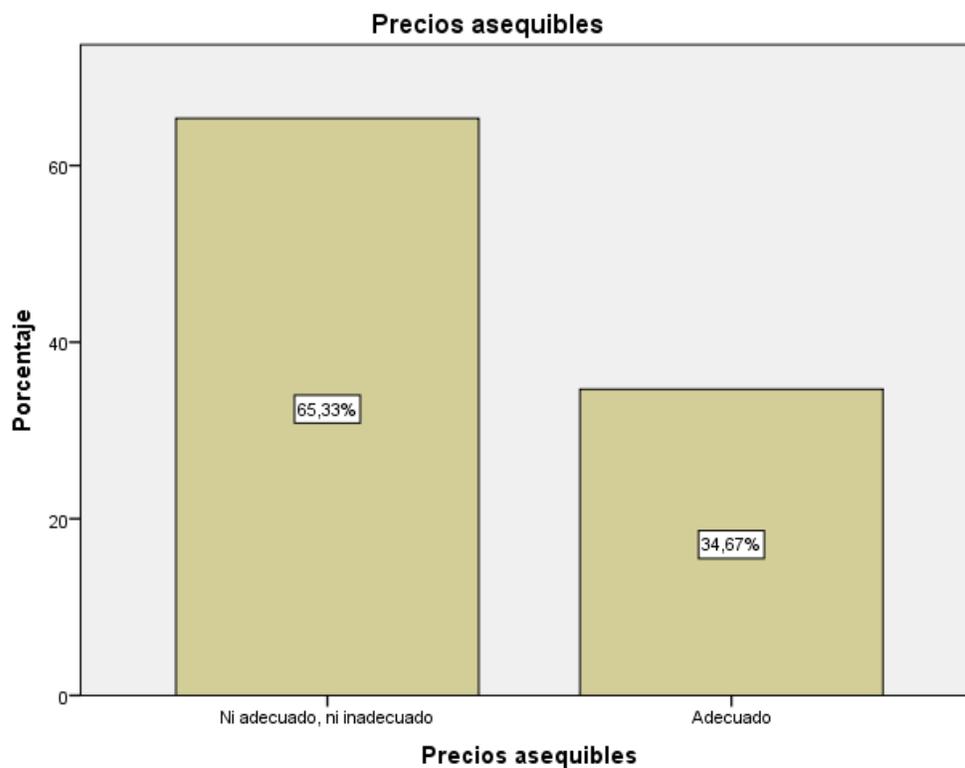


Figura 4: Porcentajes de la dimensión Precios asequibles

Según los resultados obtenidos de la encuesta aplicada se tiene que el 65,33% de los actores involucrados, indican que es ni adecuado, ni inadecuado los precios asequibles, el 34,67% indica que es adecuado los precios asequibles según los actores involucrados en los procesos de compras corporativas, en el estado peruano 2018.

Dimensión: Financiamiento sostenible

Tabla 13

Distribución de frecuencias de la dimensión financiamiento sostenible el estado peruano, 2018.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuado	26	34,7	34,7	34,7
	Ni adecuado, ni inadecuado	49	65,3	65,3	100,0
Total		75	100,0	100,0	

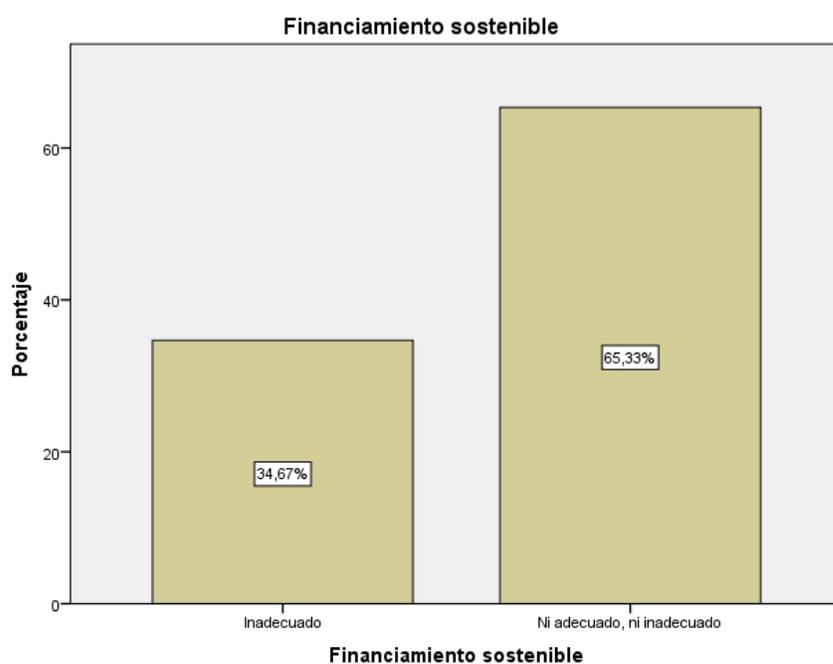


Figura 5: Porcentajes de la dimensión Financiamiento sostenible

Según los resultados obtenidos de la encuesta aplicada se tiene que el 65,337% de los actores involucrados, indican que es ni adecuado, ni inadecuado el *financiamiento sostenible*, el 34,67% señala que es inadecuado el *financiamiento sostenible* según los actores involucrados en los procesos de compras corporativas, en el estado peruano 2018.

Dimensión: Sistemas de suministros fiables

Tabla 14

Distribución de frecuencias de la dimensión sistemas de suministros fiables el estado peruano, 2018.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuado	15	20,0	20,0	20,0
	Ni adecuado, ni inadecuado	57	76,0	76,0	96,0
	Adecuado	3	4,0	4,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

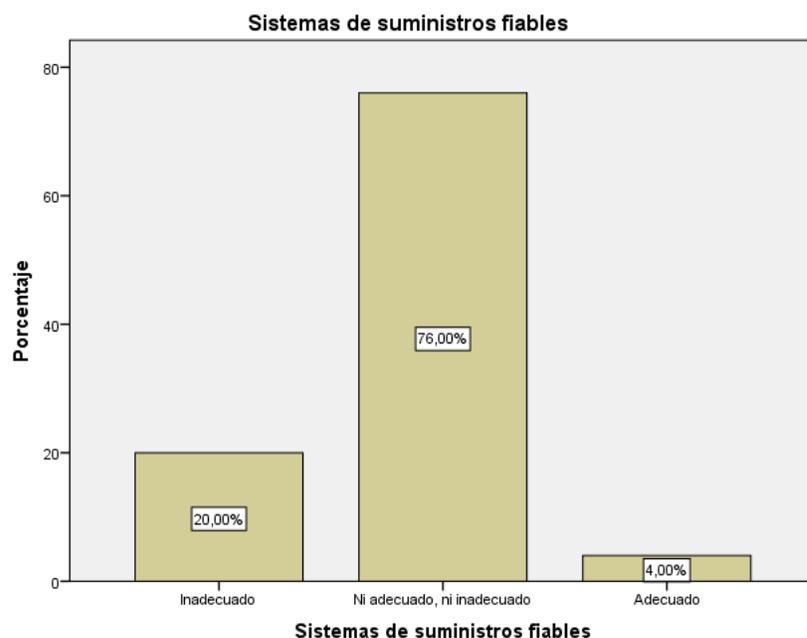


Figura 6: Porcentajes de la dimensión Sistemas de suministros fiables

Según los resultados obtenidos de la encuesta aplicada se tiene que el 76% de los actores involucrados, indican que es ni adecuado, ni inadecuado los sistemas de suministros fiables, el 20% señala que es inadecuado y finalmente el 4% indica que es adecuado sistemas de suministros fiables según los actores involucrados en los procesos de compras corporativas, en el estado peruano 2018.

Estadística Inferencial

Prueba de hipótesis

Prueba de hipótesis general:

Ho: No existe relación entre las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Ha: Existe relación entre las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Determinando la correlación con Rho de Spearman:

A una confiabilidad del 95%, con una significancia de 0.05

Tabla 15

Correlación entre el las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos

Correlaciones			Las compras corporativas	El acceso a productos farmacéuticos
Rho de Spearman	Las compras corporativas	Coeficiente de correlación	1,000	,730
		Sig. (bilateral)	.	,009
		N	75	75
	El acceso a productos farmacéuticos	Coeficiente de correlación	,730	1,000
		Sig. (bilateral)	,009	.
		N	75	75

Interpretación

El coeficiente de Rho de Spearman tiene un valor de 0.730, el nivel es moderado, así mismo se comprueba que entre las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos, existe una relación directa y significativa; al obtener un valor de significancia de $p=0.009$ y es menor de 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando efectivamente que existe relación entre las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Hipótesis específica 1:

H₀: No existe relación entre las compras corporativas y la selección adecuada de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

H_a: Existe relación entre las compras corporativas y la selección adecuada de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Determinando la correlación con Rho de Spearman:

A una confiabilidad del 95%, con una significancia de 0.05

Tabla 16

Correlación entre las compras corporativas y la selección adecuada

Correlaciones			Las compras corporativas	Selección adecuada
Rho de Spearman	Las compras corporativas	Coeficiente de correlación	1,000	,660
		Sig. (bilateral)	.	,007
		N	75	75
	Selección adecuada	Coeficiente de correlación	,660	1,000
		Sig. (bilateral)	,007	.
		N	75	75

Interpretación

El coeficiente de Rho de Spearman tiene un valor de 0.660, el nivel es moderado, así mismo se comprueba que entre las compras corporativas y la selección adecuada, existe una relación directa y significativa; al obtener un valor de significancia de $p=0.007$ y es menor de 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando efectivamente que existe relación entre las compras corporativas y la selección adecuada de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018

Hipótesis específica 2:

Ho: Existe relación entre las compras corporativas y los precios asequibles de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Ha: Existe relación entre las compras corporativas y los precios asequibles de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018

Determinando la correlación con Rho de Spearman:

A una confiabilidad del 95%, con una significancia de 0.05

Tabla 17

Correlación entre compras corporativas y los precios asequibles

		Correlaciones	
		Las compras corporativas	Precios asequibles
Rho de Spearman	Las compras corporativas	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	75
	Precios asequibles	Coeficiente de correlación	,783
		Sig. (bilateral)	,006
		N	75

Interpretación

El coeficiente de Rho de Spearman tiene un valor de 0.783, el nivel es moderado, así mismo se comprueba que entre compras corporativas y los precios asequibles, existe una relación directa y significativa; al obtener un valor de significancia de $p=0.006$ y es menor de 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando efectivamente que Existe relación entre las compras corporativas y los precios asequibles de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018

Hipótesis específica 3:

Ho: Existe relación entre las compras corporativas y el financiamiento sostenible de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Ha: Existe relación entre las compras corporativas y el financiamiento sostenible de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018

Determinando la correlación con Rho de Spearman:

A una confiabilidad del 95%, con una significancia de 0.05

Tabla 18

Correlación entre las compras corporativas y el financiamiento sostenible

Correlaciones			Las compras corporativas	Financiamiento sostenible
Rho de Spearman	Las compras corporativas	Coeficiente de correlación	1,000	,595
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	75	75
	Financiamiento sostenible	Coeficiente de correlación	,595	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	75	75

Interpretación

El coeficiente de Rho de Spearman tiene un valor de 0.595, el nivel es moderado, así mismo se comprueba que entre las compras corporativas y el financiamiento sostenible, existe una relación directa y significativa; al obtener un valor de significancia de $p=0.003$ y es menor de 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando efectivamente que Existe relación entre las compras corporativas y el financiamiento sostenible de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018

Hipótesis específica 4:

Ho: Existe relación entre las compras corporativas y el sistema de suministro de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Ha: Existe relación entre las compras corporativas y el sistema de suministro de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

Determinando la correlación con Rho de Spearman:

A una confiabilidad del 95%, con una significancia de 0.05

Tabla 19

Correlación entre las compras corporativas y el sistema de suministro de los productos

			Las compras corporativas	Sistemas de suministros fiables
Rho de Spearman	Las compras corporativas	Coeficiente de correlación	1,000	,338**
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	75	75
	Sistemas de suministros fiables	Coeficiente de correlación	,338**	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	75	75

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

El coeficiente de Rho de Spearman tiene un valor de 0.338**, el nivel es moderado, así mismo se comprueba que entre las compras corporativas y el sistema de suministro de los productos, existe una relación directa y significativa; al obtener un valor de significancia de $p=0.003$ que es menor de 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando efectivamente que Existe relación entre las compras corporativas y el sistema de suministro de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

IV. Discusión

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018. Los resultados procesados indicaron que el 52,00% de ellos percibe que el nivel de las compras corporativas es regular; el 48.00% percibe que el nivel de las compras corporativas es bueno y ninguno percibe que el nivel de las compras corporativas en el Estado Peruano es malo. En resumen, la percepción que tienen la mayoría de los representantes de las entidades involucradas en las compras corporativas que se realizan en el Estado Peruano sobre el nivel de las compras corporativas es regular.

La Organización Mundial de la Salud (2004), señala que el acceso a los productos farmacéuticos esenciales depende de cuatro factores a tener en cuenta: selección racional, precios asequibles, financiación sostenible y sistemas de salud fiables. En ese sentido, el Perú en su Política Nacional de Medicamentos propone impulsar las compras corporativas sectoriales (MINSA, Gobiernos Regionales, Essalud, Sanidad de las Fuerzas armadas y policiales) con el fin de asegurar el acceso a productos farmacéuticos esenciales en el país.

Estos datos porcentuales y las definiciones que se detallan en líneas anteriores consolidan la existencia de una correlación que se demuestra con los resultados de la prueba de Spearman, en donde se puede apreciar que, el valor de la sig, bilateral es de $p = ,009 < ,050$. Con este valor se logra rechazar la hipótesis nula y se infiere que existe relación directa entre el nivel de las compras corporativas y el nivel del acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018. La correlación es positiva considerable ($Rho = ,730$). Por lo que, en base a estos resultados se puede expresar que, si se mejora el nivel de las compras corporativas, se mejorará el nivel de acceso a los productos farmacéuticos en el Estado Peruano.

Lo antes mencionado corrobora, lo evidenciado por Quintana M. y Tuesta N. (2016), sobre que las compras corporativas sectoriales de productos farmacéuticos fomentan una mayor participación de postores y competencia en los precios; sin embargo, no son oportunas, ya que Portocarrero, M. (2015), señala que los problemas

de suministro en el Hospital Nacional Cayetano Heredia se deben en parte a los engorrosos procesos de adquisición de las compras corporativas de productos farmacéuticos.

Si se toma en consideración lo señalado por Medina G. y Mezarina, J. (2013), sobre el hecho que para conseguir mejores condiciones en los contratos para los compradores y proveedores es importante mejorar los procesos de compras en el Estado, entonces, podemos decir, que es necesario que las compras corporativas sectoriales de productos farmacéuticos deben contar con un sistema de información que soporten la toma de decisiones; además de buscar alianzas entre el Estado y los proveedores para conseguir mejores productos, de manera oportuno y con bajos costos.

El coeficiente de Rho de Spearman tiene un valor de 0.660, el nivel es moderado, así mismo se comprueba que entre las compras corporativas y la selección adecuada, existe una relación directa y significativa; al obtener un valor de significancia de $p=0.007$ y es menor de 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando efectivamente que existe relación entre las compras corporativas y la selección adecuada de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018

En cuanto al primer objetivo específico que se orientó a determinar si existe relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de la selección adecuada de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018. Se han obtenido valores porcentuales que indican que, el 78.67% de ellos percibe que el nivel de selección adecuada es ni adecuado, ni inadecuada; el 14.67% percibe que es adecuada y apenas el 6.67% de ellos percibe que es inadecuada. En resumen, la percepción que tienen la mayoría de los trabajadores de las entidades participantes de las compras corporativas de productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018, es que el nivel es ni adecuado, ni inadecuada.

Estos resultados demuestran que el nivel de selección es ni adecuado, ni inadecuado, lo cual es posible que no contribuya en gran medida a garantizar el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano. Estas inferencias se traducen en resultados que demuestran la existencia de una correlación el nivel de las compras corporativas y el nivel de la selección adecuada, ello debido a que, según la prueba de correlación de Spearman, en la cual el valor de la sig, bilateral es de $p = ,007 < ,050$. Con este valor se logra rechazar la la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando efectivamente que existe relación entre las compras corporativas y la selección adecuada de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018. La correlación es positiva considerable ($Rho = ,660$). Se puede inferir que si se mejora el nivel de la selección adecuada, es muy probable que se incremente el nivel de las compras corporativas.

Existen investigaciones que demuestran que la selección adecuada de productos farmacéuticos influye en la disponibilidad productos farmacéuticos, es decir en el acceso a dichos productos, tal como a la conclusión a la que Portocarrero, M. (2015) llega respecto a que los problemas en el suministro de productos farmacéuticos en el Hospital Nacional Cayetano Heredia se debe a que se prescriben productos farmacéuticos fuera del petitorio único nacional de medicamentos esenciales (PNUME) y del establecimiento farmacéutico. Además, Rico, I. (2015), concluye que el cuadro básico de medicamentos carece de medicamentos esenciales para la atención de enfermedades prevalentes, debido a que los listados son concentrados y redundantes en sus indicaciones, lo que ocasiona una sobre oferta de medicamentos con poco valor terapéutico adicional e incrementa la posibilidad de errores en la prescripción de los tratamientos. Por lo tanto, se puede inferir que contar con una selección adecuada de los productos farmacéuticos es indispensable para que las compras corporativas sean más eficientes.

En lo que se refiere al segundo objetivo específico que buscaba determinar si existe relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de los precios asequibles de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018. Los valores porcentuales indicaron que, el 65.33% de ellos percibe que el nivel de los precios

asequibles es ni adecuado, ni inadecuado; el 34.67% percibe que es adecuado y ninguno de ellos percibe que el nivel de los precios asequibles sea inadecuado. En resumen, la percepción que tiene la mayoría de los trabajadores encuestados sobre los precios asequibles es ni adecuada, ni inadecuada.

Para Medina y Mezarina, (2013), las compras corporativas promueven la agregación de la demanda de bienes y servicios homogéneos que las entidades de la administración prevén necesitar para un periodo de tiempo y se adquieren a través de una sola operación conducida por una sola entidad, con lo que se presume que, por su posición beneficiosa, de ser el principal comprador en la economía obtendrá diversas ventajas de precio y calidad.

Los resultados descriptivos se consolidan con la existencia de una correlación puesto que la prueba de Spearman demuestra que, el valor de la sig, bilateral es de $p = ,006 < ,050$. Con este valor se logra rechazar la hipótesis nula y se infiere que existe relación directa y significativa entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de los precios asequibles en el Estado Peruano, 2018. La correlación es positiva considerable ($Rho = ,783$). Por lo que se puede inferir, si se mejora el nivel de las compras corporativas se puede lograr que los precios sean más asequibles en el Estado Peruano.

Debemos tener en cuenta existen investigaciones o estudios que ponen de manifiesto que a través de las compras corporativas se logran obtener mejores precios, lo cual deviene en ahorros impresionantes en el presupuesto de los gobiernos, como lo señala la OCDE (2016) por los ahorros que ha obtenido México en las compras consolidadas. Sin embargo, los datos obtenidos sobre la percepción del nivel de los precios asequibles guardan relación con lo evidenciado por Videnza Consultores, (2015), en el que manifiesta que entre el periodo 2006 y 2014 la tendencia fue decreciente en lo relacionado al valor referencial unitario y en el número de postores, en el caso de este último, el decrecimiento a gran escala se dio a partir del año 2011 llegando a contar con un solo postor en el año 2013 y 2014. Por lo tanto, se puede inferir que si bien es cierto las compras corporativas permiten obtener precios

asequibles, sin embargo, la disminución de los precios ha sido menor durante los últimos años, debido a una menor competencia por la disminución en el número de postores, lo que hace pensar en que se debería reformular el modelo de las compras corporativas.

Según los resultados obtenidos de la encuesta aplicada se tiene que el 65,337% de los actores involucrados, indican que es ni adecuado, ni inadecuado el financiamiento sostenible, el 34,67% señala que es inadecuado el financiamiento sostenible según los actores involucrados en los procesos de compras corporativas, en el estado peruano 2018.

En lo referente al tercer objetivo específico que buscaba determinar si existe relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel del financiamiento sostenible de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018. Los resultados obtenidos indicaron que el 65.34% de los trabajadores de las entidades involucradas en las compras corporativas en el Estado Peruano, 2018 percibe que el nivel de financiamiento sostenible es ni adecuado, ni inadecuado; el 34.67% percibe que es inadecuado y ninguno de ellos percibe que es adecuado. En resumen, la percepción que tiene la mayoría de los trabajadores encuestados sobre el nivel del financiamiento sostenible es ni adecuada, ni inadecuada.

La OCDE (2016) en el resumen ejecutivo, diagnóstico y recomendaciones de los *Estudios de la OCDE sobre los Sistemas de Salud: México*, manifiesta que el nivel de la sostenibilidad financiera del sistema de salud mexicano está lejos de ser óptimo, con la única excepción de los impresionantes ahorros obtenidos en las compras consolidadas de productos farmacéuticos.

Los valores porcentuales permiten inferir que el nivel del financiamiento sostenible, así como el nivel de las compras corporativas, se percibe que ambos son aspectos que existen o se manifiestan de manera no muy adecuada, sin embargo, al presentarse en un mismo nivel, se consolida una correlación directa entre ambos. Esto se demuestra con la prueba de correlación en donde se obtuvo que la sig, bilateral es de $p = ,003 < ,050$. Con este valor se logra rechazar la hipótesis nula y se infiere que

existe relación entre las compras corporativas y el financiamiento sostenible de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018. La correlación es positiva moderada ($Rho = ,595$). El financiamiento sostenible es un elemento fundamental de las compras corporativas por lo que, es probable que, si se mejora el nivel del financiamiento sostenible, se logren que las compras corporativas sean más oportunas y eficientes.

Tomando como referencia estos resultados se tienen estudios como el de la OCDE (2016) en el que señalan que la sostenibilidad financiera del sistema de salud en México está lejos de ser óptimo, siendo la única excepción los enormes ahorros obtenidos en las compras consolidadas de productos farmacéuticos. Asimismo, Videnza Consultores, (2015) explica que la tendencia decreciente de las variables valor referencial unitario y número de postores obedece a peculiaridades diversas en cada etapa de los procedimientos de la compra, siendo una de ellas los actos preparatorios, para lo cual se requiere que cada unidad participantes de las compras corporativas garanticen el presupuesto para los bienes a adquirir, en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado y la Ley de Presupuesto del Sector Público. Posteriormente en la etapa de ejecución contractual, lo problemas se agravan ocasionando problemas en el acceso a productos farmacéuticos debido a la mala programación de los inventarios, las disponibilidades presupuestales, la inoportuna emisión de las órdenes de compra, el retraso de los proveedores, entre otros.

Finalmente, en cuanto se refiere al cuarto objetivo específico cuyo propósito fue determinar si existe relación entre el nivel de las compras corporativas y el nivel del sistema de suministro de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018. Se pudo establecer valores porcentuales que indicaron que el 76% de los encuestados refirió que el nivel del sistema de suministro de productos farmacéuticos en el Estado Peruano es ni adecuado, ni inadecuado; el 20% señaló que es inadecuado y tan sólo en 4% expresó que el nivel es adecuado. En resumen, la mayoría de los trabajadores de las entidades involucradas en las compras corporativas de productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018 indicaron que el nivel del sistema de suministro fiable es ni adecuado, ni adecuado a no adecuado. Por lo que, se infiere que la mayoría de los

encuestados no considera que el nivel del sistema de suministro de productos farmacéutico en el Estado Peruano no es el adecuado.

El coeficiente de Rho de Spearman tiene un valor de 0.338**, el nivel es moderado, así mismo se comprueba que entre las compras corporativas y el sistema de suministro de los productos, existe una relación directa y significativa; al obtener un valor de significancia de $p=0.003$ que es menor de 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando efectivamente que existe relación entre las compras corporativas y el sistema de suministro de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.

En relación a estos dos aspectos se puede evidenciar que tanto las compras corporativas, así como, los sistemas de suministros fiables, son aspectos que favorecen el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano. Quedando demostrado con ello, la existencia de una correlación debido a que el valor de la sig, bilateral es de $p=,003 < ,050$. Con este valor se logra rechazar la hipótesis nula y se infiere que existe relación directa entre las compras corporativas y el sistema de suministro de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018. La correlación es positiva moderada (Rho = ,338**).

De los resultados encontrados por Velásquez, et. al (2016) en su análisis de la cadena de abastecimiento con el que cuenta el Estado Peruano concluye que la legislación y normatividad en materia de compras públicas reducen la eficiencia de las compras, por lo que se deben modificar, lo cual es concordante con lo evidenciado en la presente investigación, debido a que la mayoría de los encuestados percibe que el sistema de suministro de productos farmacéuticos no es adecuado. Videnza Consultores, (2015), refiere que en cada etapa de los procedimientos de las compras corporativas existen peculiaridades que tienen que ver con el sistema de compras públicas, lo cual ocasiona demoras en el proceso de compra, disponibilidad de los productos farmacéuticos y costos adicionales para las partes.

V. Conclusiones

Tomando como referencia los resultados obtenidos en esta investigación, existen evidencias suficientes para poder establecer las siguientes conclusiones:

Primera: se determinó que existe relación directa y significativa entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018. La correlación es positiva considerable ($Rho = ,730$) El valor de la significancia es de $p= ,009 < ,050$.

Segunda: Se logró determinar que existe relación directa y significativa entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de selección adecuada en el Estado Peruano, 2018. La correlación es positiva considerable ($Rho = ,660$), el valor de la sig, bilateral es de $p= ,007 < ,050$.

Tercera: Existen evidencias para determinar que existe relación directa entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de los precios asequibles en el Estado Peruano, 2018. La correlación es positiva considerable ($Rho = ,783$) El valor de la sig, bilateral es de $p= ,006 < ,050$.

Cuarta: se determinó que existe relación directa entre el nivel de las compras corporativas y el nivel del financiamiento sostenible en el Estado Peruano, 2018. La correlación es positiva considerable ($Rho = ,595$) El valor de la sig, bilateral es de $p= ,003 < ,050$.

Quinta: fue posible determinar que existe relación directa entre el nivel de las compras corporativas y el nivel de los sistemas de suministros fiables en el Estado Peruano, 2018. La correlación es positiva considerable ($Rho = ,338^{**}$) El valor de la sig, bilateral es de $p= ,003 < ,050$.

VI. Recomendaciones

Con la intención de poder aportar de manera directa en la solución de la problemática descrita, nos permitimos recomendar lo siguiente:

Primera: Fortalecer al Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES con autonomía administrativa y económica, a fin de que se centralice las compras de productos farmacéuticos y dispositivos médicos en el sector salud y se mejore la capacidad de negociación del Estado Peruano.

Segunda: El proceso de selección de productos farmacéuticos debe ser más dinámico que permita la inclusión o exclusión en relación a la oferta o no de productos farmacéuticos en el país.

Tercera: Establecer mecanismos de regulación de precios para productos farmacéuticos que no son OTC, así como, establecer alianzas con INDECOPI y otros organismos competentes a fin de prevenir prácticas monopólicas.

Cuarta: Impulsar las compras conjuntas con países de la región, que permitan disminuir los precios, mejorar la calidad y el acceso a productos farmacéuticos en el país.

Quinta: Implementar un sistema público único de suministro de productos farmacéuticos y afines en todas las entidades del Estado Peruano, que esté soportado por un sistema de información potente, financiamiento sostenible, recursos materiales y talento humano calificado.

VII. Referencias

Cenares (2019). *Ministerio de Salud realizará compra corporativa de medicamentos por más de S/ 600 millones de soles*. Nota de Prensa N° 001-2019-CENARES/MINSA del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos estratégicos en Salud. Recuperado el 08 de enero del 2019, de <http://www.cenares.minsa.gob.pe/>

Cepal (2006). *Las compras públicas en los acuerdos regionales de América Latina con países desarrollados*. P. 35

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4407/S2006606_es.pdf?sequence=1

Cepal (2015). *Las compras públicas como herramienta de desarrollo en América Latina y el Caribe. Relaciones Intra-regionales*. p. 11

Cepa (2014). *Las compras públicas en los acuerdos regionales de América Latina con países desarrollados*. p. 35

<http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2014/14876.pdf>

Comisca (2014). *Negociación conjunta de precios y compra de medicamentos para Centroamérica y República Dominicana*. Pp. 3

Defensoría del Pueblo (2018). *Reporte derecho a la salud*. Extraído el 05 de septiembre del 2018 desde:

<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/REPORTE-SALUD-8.pdf>.

Essalud, (2015a). Informe Final del Estudio Financiero Actuarial 2015.

Essalud, (2015b). Informe Final de la “Encuesta Socioeconómica de Acceso a la Salud de los Asegurados de Essalud” realizado en el primer trimestre del 2015.

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. (3ª ed.). México: McGraw-Hill.

Hernández, D. S., 2011 a. Compras corporativas estatales: el regalo guardado en el armario. Derecho PUCP, Issue 66, pp. 247 - 256.

Hernández, S., 2011 b. Compras corporativas: alternativa para el ahorro y uso eficiente de los recursos del Estado. Derecho PUCP, Issue 66, pp. 247-266.

Granados, J. Tetelboin, C. Garduño, M. Rivera, J. y Martinez, R. (2011), *Análisis cualitativo del abasto de medicamentos en México. Evaluación en los servicios a población no asegurada*. Revista de Salud pública de México vol.53 supl.4 Cuernavaca ene. 2011. versión impresa ISSN 0036-3634.

Ley N° 30225. Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento (2015).

<http://www.osce.gob.pe/userfiles/archivos/Ley%20de%20Contrataciones%20y%20Reglamento.pdf>

Llamozas J. y Bellido E. (2010). *Mapeo del sistema de compras públicas de productos farmacéuticos e insumos médicos quirúrgicos*. p. 3. Extraído el 05 de septiembre del 2018 desde:

<http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s18860es/s18860es.pdf>

Medina y Mezarina, (2013). Tesis: “Compras Electrónicas: El Convenio Marco de Útiles de Escritorio como Herramienta para el Funcionario Público en el periodo 2010 – 2012”; Pontificia Universidad Católica del Perú. Pp. 122 – 124.

Mercado, Salvador (2003). “Compras. Principios y aplicaciones”. Cuarta Edición, Limusa, Grupo Noriega Editores, México D.F., México.

<http://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADHS0000770/C1.pdf>

MINSA (2004). *Política Nacional de Medicamentos*. Extraído el 05 de septiembre del 2018 desde:

<http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s18052es/s18052es.pdf>

Montero, (2014) Tesis: “Deficiencias y Carencias en el Procedimiento de Subasta Inversa Electrónica, Fase Precontractual y Contractual de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública Ecuatoriana”; Universidad Internacional del Ecuador. pp.85.

OCDE (2016), Resumen ejecutivo y diagnóstico y recomendaciones de los *Estudios de la OCDE sobre los Sistemas de Salud*. México 2016, Extraído el 10 de noviembre del 2018 desde:

<https://www.oecd.org/health/health-systems/OECD-Reviews-of-Health-Systems-Mexico-2016-Assessment-and-recommendations-Spanish.pdf>

OPS/OMS. (2001). *Sistemas de seguros de salud y acceso a medicamentos - Estudios de casos de Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de América y Guatemala*. Extraído el 10 de Noviembre del 2018 desde: <http://apps.who.int/medicinedocs/es/d/Jh2958s/>

Portocarrero, M. (2015) en su tesis titulada *Evaluación de los factores que ocasionan el deficiente acceso a medicamentos en la farmacia del Hospital Nacional Cayetano Heredia*. Universidad San Martín de Porres. Perú.

Rico, I. (2015), en su tesis doctoral *Estudio de la oferta de medicamentos en el sistema de salud pública de México. La dinámica de mercado de medicamentos oncológicos*. Universitat Autònoma de Barcelona, España. Accesado de la URL:

<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/308317/iara1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez, (2008). Tesis doctoral: “La Relación entre las Prácticas y el Desempeño de la Función de Compras en la Industria Española: El Papel de la Integración

Estratégica y de la Implantación de Tecnologías de la Información y la Comunicación”; Universidad de Salamanca – España. pp 33, 157-164

Salazar, J. (2014). La Gestión de Abastecimiento de Medicamentos en el Sector Público Peruano: Nuevos Modelos de Gestión. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Perú.

Seinfeld, J. La Serna K. (2007). *Análisis económico de las compras públicas de medicamentos*. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Extraído el 10 de enero del 2019 desde:

<http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/320/DD0710.pdf?sequence=1>.

SELA (2014). *Las compras públicas como herramienta de desarrollo en América Latina y el Caribe*. p. 10. Extraído el 05 de septiembre del 2018 desde: http://www.sela.org/media/264708/t023600006235-0-di_16-_compras_publicas.pdf

USAID. 2015. Experiencias y oportunidades de compras conjuntas de medicamentos en Guatemala. PP 26-40

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: Las Compras Corporativas y el Acceso a Productos Farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.							
Autora: Br. Indhira Johanna Bernuy Zagaceta.							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la relación entre las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>1. ¿Cuál es la relación entre las compras corporativas y la selección adecuada de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018?</p> <p>2. ¿Cuál es la relación entre las compras corporativas y los precios asequibles de los productos farmacéuticos en el</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación entre las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>1. Determinar la relación entre las compras corporativas y la selección adecuada de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.</p> <p>2. Determinar la relación entre las compras corporativas y los precios asequibles de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.</p> <p>3. Determinar la relación entre las</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Existe relación entre las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.</p> <p>Hipótesis Específicos:</p> <p>1 Existe relación entre las compras corporativas y la selección adecuada de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.</p> <p>2. Existe relación entre las compras corporativas y los precios asequibles de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.</p>	Variable 1: Compras corporativas				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Agregación de la demanda	<ul style="list-style-type: none"> - Uniformización y homogenización de productos. - Capacidad de negociación. - Fiscalización a los procedimientos de selección. - Eficiencia en el manejo de recursos del Estado. 	1,2,3,4,5	Ordinal	Bueno [19 – 25] Regular [12 – 18] Malo [5 – 11]
Economía de escala	<ul style="list-style-type: none"> - Racionalización de los recursos. - Mejorar las condiciones en la entrega. - Mejora en las condiciones de controles de calidad. - Precios ventajosos. - Agregación de valor al dinero público. 	7,8,9,10, 11,12.	Totalmente de acuerdo (5) De acuerdo (4) Indiferente (3) En desacuerdo (2) Totalmente en desacuerdo (1)	Bueno [24 – 30] Regular [15 – 23] Malo [6 – 14]			

<p>Estado Peruano, 2018?</p> <p>3. ¿Cuál es la relación entre las compras corporativas y el financiamiento sostenible de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018?</p> <p>4. ¿Cuál es la relación entre las compras corporativas y el sistema de suministro de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018?</p>	<p>compras corporativas y el financiamiento sostenible de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.</p> <p>4. Determinar la relación entre las compras corporativas y el sistema de suministro de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.</p>	<p>3. Existe relación entre las compras corporativas y el financiamiento sostenible de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.</p> <p>4. Existe relación entre las compras corporativas y el sistema de suministro de los productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018.</p>	Variable 2: Acceso a productos farmacéuticos				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Selección adecuada	<ul style="list-style-type: none"> - Productos incluidos en el PNUME. - Productos disponibles en el mercado nacional. - Productos con registro sanitario en el país. 	1, 2, 3, 4	Ordinal Totalmente de acuerdo (5) De acuerdo (4) Indiferente (3) En desacuerdo (2) Totalmente en desacuerdo (1)	Adecuado [16 – 20] Ni adecuado ni inadecuado [10 – 15] Inadecuado [4 – 9]
			Precios asequibles	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de requerimientos. - Efecto de la economía de escala. - Efecto de la exoneración de impuesto y/o aranceles. - Sistemas de información. - Fomento de la producción nacional. - Compras conjuntas y negociación de precios. - Prevención de prácticas monopólicas. 	5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12		Adecuado [30 – 40] Ni adecuado ni inadecuado [19 – 29] Inadecuado [8 – 18]
			Financiamiento sostenible	<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento adecuado. - Disponibilidad de recursos financieros. - Marco legal. - Desempeño en la administración de recursos. 	13, 14, 15, 16, 17		Adecuado [19 – 25] Ni adecuado ni inadecuado [12 – 18] Inadecuado [5 – 11]
Sistemas de suministros fiables	<ul style="list-style-type: none"> - Compras corporativas. - Oportunidad de las compras. - Calidad de los productos. - Disponibilidad de productos farmacéuticos. - Marco legal. 	18, 19, 20, 21, 22	Adecuado [19 – 25] Ni adecuado ni inadecuado [12 – 18] Inadecuado [5 – 11]				

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p>Método: Hipotético deductivo</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Básica</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p>	<p>Población: 93 trabajadores representantes de las entidades participantes de las compras corporativas en el Estado Peruano, 2018.</p> <p>Tipo de muestreo: No probabilístico</p> <p>Tamaño de la muestra: 75 trabajadores representantes de las entidades participantes de las compras corporativas en el Estado Peruano, 2018.</p>	<p>Variable 1: Compras corporativas</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario adaptado en la definición del Decreto Legislativo N° 1444 que modifica la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.</p> <hr/> <p>Variable 1: satisfacción laboral</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario adaptado en la teoría de OMS (2004)</p>	<p>Descriptiva: Análisis descriptivo de las variables con sus respectivas dimensiones para procesar los resultados sobre percepción de las dos variables y presentación mediante: (a) tablas de frecuencia y (b) figuras</p> <p>Inferencial: Para la prueba de hipótesis se utilizará el Estadígrafo de Rho de Spearman, debido a que ambas variables son categóricas o cualitativas.</p>

Anexo 2. Instrumentos de medición de las variables

Cuestionario sobre las compras corporativas de productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018

El cuestionario busca recoger la percepción sobre las compras corporativas de productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018. Para ello se definió que la Compra Corporativa es un mecanismo en el que varias Entidades pueden consolidar la contratación de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades comunes, mediante un procedimiento de selección único, a fin de alcanzar condiciones más ventajosas para el Estado a través de la agregación de demanda, conforme a lo establecido en el reglamento. (Art. 7° Decreto Legislativo N° 1444).

Deberá leer detenidamente cada ítem y en función de su análisis como miembro de la organización elige una de las respuestas que aparecen en la siguiente leyenda.

1	2	3	4	5
Totalmente de desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Ítems	Valoración				
	1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
DIMENSIÓN: AGREGACIÓN DE LA DEMANDA					
1. La compra corporativa ha uniformizado los productos farmacéuticos que adquiere el Estado.					
2. La compra corporativa ha permitido brindar a los administrados productos farmacéuticos más homogéneos.					
3. La compra corporativa ha mejorado la capacidad de negociación con los proveedores.					
4. La compra corporativa ha facilitado a los órganos de control su labor de fiscalización a los procedimientos de selección.					
5. La compra corporativa ha permitido reducir el manejo ineficiente de recursos en las Entidades del Estado.					
DIMENSIÓN: ECONOMÍA DE ESCALA					
6. La compra corporativa ha permitido la racionalización de los recursos en las unidades ejecutoras participantes, debido a					

que disminuye la cantidad de procesos de selección a ejecutar.					
7. La compra corporativa ha permitido la racionalización de los recursos en las unidades ejecutoras participantes, debido a que disminuye los costos de transacción.					
8. La compra corporativa ha permitido la racionalización de los recursos en las unidades ejecutoras participantes, debido a que les genera ahorro en recurso humano.					
9. La compra corporativa ha permitido exigir mejores condiciones para los productos farmacéuticos como la entrega a destino a lugares alejados.					
10. La compra corporativa ha permitido exigir mejores condiciones para los productos farmacéuticos como los controles de calidad.					
11. La compra corporativa ha obtenido precios ventajosos para todas las entidades					
12. La compra corporativa le ha dado un mayor valor agregado al dinero del Estado.					

Cuestionario sobre el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018

El cuestionario busca recoger la percepción sobre acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018. Para ello se definió que el acceso a medicamentos esenciales se logra cuando los medicamentos están disponibles, son asequibles, poseen una calidad garantizada y se usan de modo apropiado, los medicamentos esenciales salvan vidas y mejoran la salud. Dependen de cuatro factores: Selección adecuada, precios asequibles, financiación sostenible y sistemas de salud fiables. (OMS, 2004)

Deberá leer detenidamente cada ítem y en función de su análisis como miembro de la organización elige una de las respuestas que aparecen en la siguiente leyenda.

1	2	3	4	5
Totalmente de desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Ítems En el Estado Peruano usted considera que:	Valoración				
	1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
DIMENSIÓN: SELECCIÓN ADECUADA.					
1. Los productos necesarios para atender los problemas prioritarios de salud de la población se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUME.					
2. Todos los productos del Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUME se encuentran disponibles en el mercado nacional.					
3. Todos los productos farmacéuticos del Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUME cuentan con registro sanitario en el país.					
4. Los productos farmacéuticos adquiridos mediante compra corporativa sectorial se elaboran en base al Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUME.					
DIMENSIÓN: PRECIOS ASEQUIBLES					
5. La adquisición de productos farmacéuticos se fomenta a través de la consolidación de requerimientos (agregación de la demanda).					
6. Los productos farmacéuticos se adquieren a precios asequibles como efecto de las economías de escalas.					
7. Los productos farmacéuticos se adquieren a precios asequibles debido a la eliminación de aranceles e impuestos a algunos productos farmacéuticos.					

8. En el mercado farmacéutico nacional se cuenta con un sistema de información de precios de productos farmacéuticos disponible para la población.					
9. Se fomenta la producción nacional, comercialización y uso de medicamentos genéricos.					
10. Se impulsa las negociaciones de precios y compras conjuntas a nivel nacional (MINSA, ESSALUD, Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policiales)					
11. Se impulsa las negociaciones de precios y compras conjuntas a nivel sub-regional andino.					
12. Se establece mecanismos de coordinación e intercambio con INDECOPI y otros organismos competentes para prevenir prácticas monopólicas.					
DIMENSIÓN: FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE					
13. El financiamiento de los productos farmacéuticos se realiza en los montos adecuados.					
14. El financiamiento de los productos farmacéuticos, permite contar con los recursos disponibles de manera oportuna.					
15. El financiamiento de los productos farmacéuticos garantiza el tratamiento de enfermedades de alto impacto social como la Tuberculosis, malaria, VIH y SIDA, entre otras.					
16. El marco legal para el financiamiento sostenible de productos farmacéuticos es el adecuado.					
17. El desempeño del recurso humano que administra los recursos financieros es el adecuado.					
DIMENSIÓN: SISTEMAS DE SUMINISTROS FIABLES					
18. Los productos farmacéuticos se adquieren a través de compras corporativas.					
19. Las compras de productos farmacéuticos son oportunas.					
20. Los mecanismos de compras que se realizan garantizan la calidad de los productos farmacéuticos.					
21. Los mecanismos de compras que se realizan garantizan la disponibilidad de los productos farmacéuticos.					
22. Las normas legales sobre contrataciones en el Estado permiten garantizar la disponibilidad de medicamentos.					

Gracias por su colaboración.

Anexo 3. Certificados de validación de instrumentos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS COMPRAS CORPORATIVAS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: AGREGACIÓN DE LA DEMANDA							
1	La compra corporativa ha uniformizado los productos farmacéuticos que adquiere el Estado Peruano	✓		✓		✓		
2	La compra corporativa ha permitido brindar a los administrados productos farmacéuticos más homogéneos	✓		✓		✓		
3	La compra corporativa ha mejorado la capacidad de negociación con los proveedores.	✓		✓		✓		
4	La compra corporativa ha facilitado a los órganos de control su labor de fiscalización a los procedimientos de selección.	✓		✓		✓		
5	La compra corporativa ha permitido reducir el manejo ineficiente de recursos en las Entidades del Estado.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: ECONOMÍA E ESCALA	Si	No	Si	No	Si	No	
6	La compra corporativa ha permitido la racionalización de los recursos en las unidades ejecutoras participantes, debido a que disminuye la cantidad de procesos de selección a ejecutar.	✓		✓		✓		
7	La compra corporativa ha permitido la racionalización de los recursos en las unidades ejecutoras participantes, debido a que disminuye los costos de transacción.	✓		✓		✓		
8	La compra corporativa ha permitido la racionalización de los recursos en las unidades ejecutoras participantes, debido a que les genera ahorro en recurso humano.	✓		✓		✓		
9	La compra corporativa ha permitido exigir mejores condiciones para los productos farmacéuticos como la entrega a destino a lugares alejados.	✓		✓		✓		

10	La compra corporativa ha permitido exigir mejores condiciones para los productos farmacéuticos como los controles de calidad.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	La compra corporativa ha obtenido precios ventajosos para todas las entidades.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12	La compra corporativa le ha dado un mayor valor agregado al dinero del Estado.	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dra Mg: Guizado Oscar Felipe DNI: 31169557

Especialidad del validador: Docent. en Pedagogía

Ab. de 13 del 20...

 Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACCESO A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: SELECCIÓN ADECUADA							
1	Los productos necesarios para atender los problemas prioritarios de salud de la población se encuentran en el Pettitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUME.	✓		✓		✓		
2	Todos los productos del Pettitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUME se encuentran disponibles en el mercado nacional.	✓		✓		✓		
3	Todos los productos farmacéuticos del Pettitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUME cuentan con registro sanitario en el país.	✓		✓		✓		
4	Los productos farmacéuticos adquiridos mediante compra corporativa sectorial se elaboran en base al Pettitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUME.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: PRECIOS ASEQUIBLES	Si	No	Si	No	Si	No	
5	La adquisición de productos farmacéuticos se fomenta a través de la consolidación de requerimientos (agregación de la demanda).	✓		✓		✓		
6	Los productos farmacéuticos se adquieren a precios aseQUIBLES como efecto de las economías de escalas.	✓		✓		✓		
7	Los productos farmacéuticos se adquieren a precios aseQUIBLES debido a la eliminación de aranceles e impuestos a algunos productos farmacéuticos.	✓		✓		✓		
8	En el mercado farmacéutico nacional se cuenta con un sistema de información de precios de productos farmacéuticos disponible para la población.	✓		✓		✓		

22	Las normas legales sobre contrataciones en el Estado permiten garantizar la disponibilidad de medicamentos.	✓	✓	✓	✓	
----	---	---	---	---	---	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [✓] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador...Dr/ Mg: Quirado Bruno Felipe DNI: 37469552

Especialidad del validador: Dicant método logo

06 de 17 del 20 18

Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS COMPRAS CORPORATIVAS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: AGREGACIÓN DE LA DEMANDA							
1	La compra corporativa ha uniformizado los productos farmacéuticos que adquiere el Estado Peruano	✓		✓		✓		
2	La compra corporativa ha permitido brindar a los administrados productos farmacéuticos más homogéneos	✓		✓		✓		
3	La compra corporativa ha mejorado la capacidad de negociación con los proveedores	✓		✓		✓		
4	La compra corporativa ha facilitado a los órganos de control su labor de fiscalización a los procedimientos de selección.	✓		✓		✓		
5	La compra corporativa ha permitido reducir el manejo ineficiente de recursos en las Entidades del Estado.							
	DIMENSIÓN 2: ECONOMÍA Y ESCALA	Si	No	Si	No	Si	No	
6	La compra corporativa ha permitido la racionalización de los recursos en las unidades ejecutoras participantes, debido a que disminuye la cantidad de procesos de selección a ejecutar.	✓		✓		✓		
7	La compra corporativa ha permitido la racionalización de los recursos en las unidades ejecutoras participantes, debido a que disminuye los costos de transacción.	✓		✓		✓		
8	La compra corporativa ha permitido la racionalización de los recursos en las unidades ejecutoras participantes, debido a que genera ahorro en recurso humano.	✓		✓		✓		
9	La compra corporativa ha permitido exigir mejores condiciones para los productos farmacéuticos como la entrega a destino a lugares alejados.	✓		✓		✓		

JP

10	La compra corporativa ha permitido exigir mejores condiciones para los productos farmacéuticos como los controles de calidad.	✓	✓	✓	✓	
11	La compra corporativa ha obtenido precios ventajosos para todas las entidades.	✓	✓	✓	✓	
12	La compra corporativa le ha dado un mayor valor agregado al dinero del Estado.	✓	✓	✓	✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [✓] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/Mg: Guzmán Corral Fernando Elvís DNI: 32905584

Especialidad del validador: Maestría en Administración de Empresas

..... de del 20..18

[Firma]

Firma del Experto Informante.
MBA. Fernando Guzmán Corral
 DNI: 32905584

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACCESO A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
	DIMENSIÓN 1: SELECCIÓN ADECUADA							
1	Los productos necesarios para atender los problemas prioritarios de salud de la población se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUME.	✓		✓		✓		
2	Todos los productos del Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUME se encuentran disponibles en el mercado nacional.	✓		✓		✓		
3	Todos los productos farmacéuticos del Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUME cuentan con registro sanitario en el país.	✓		✓		✓		
4	Los productos farmacéuticos adquiridos mediante compra corporativa sectorial se elaboran en base al Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales – PNUME.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: PRECIOS ASEQUIBLES	SI	No	SI	No	SI	No	
5	La adquisición de productos farmacéuticos se fomenta a través de la consolidación de requerimientos (agregación de la demanda).	✓		✓		✓		
6	Los productos farmacéuticos se adquieren a precios aseQUIBLES como efecto de las economías de escalas.	✓		✓		✓		
7	Los productos farmacéuticos se adquieren a precios aseQUIBLES debido a la eliminación de aranceles e impuestos a algunos productos farmacéuticos.	✓		✓		✓		
8	En el mercado farmacéutico nacional se cuenta con un sistema de información de precios de productos farmacéuticos disponible para la población.	✓		✓		✓		

J.

22	Las normas legales sobre contrataciones en el Estado permiten garantizar la disponibilidad de medicamentos.	✓	✓	✓	✓		
----	---	---	---	---	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [✓] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []
 Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: Guzmán Coral Fernando Elvis DNI: 32905584
 Especialidad del validador: Maestría en Administración de Empresas

8 de 12 del 2018

[Firma]

Firma del Experto Informante.
M.A. Fernando Guzmán Coral
 DNI: 32905584.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS COMPRAS CORPORATIVAS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: AGREGACIÓN DE LA DEMANDA							
1	La compra corporativa ha uniformizado los productos farmacéuticos que adquiere el Estado Peruano	✓		✓		✓		
2	La compra corporativa ha permitido brindar a los administrados productos farmacéuticos más homogéneos	✓		✓		✓		
3	La compra corporativa ha mejorado la capacidad de negociación con los proveedores	✓		✓		✓		
4	La compra corporativa ha facilitado a los órganos de control su labor de fiscalización a los procedimientos de selección.	✓		✓		✓		
5	La compra corporativa ha permitido reducir el manejo ineficiente de recursos en las Entidades del Estado.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: ECONOMÍA E ESCALA	Si	No	Si	No	Si	No	
6	La compra corporativa ha permitido la racionalización de los recursos en las unidades ejecutoras participantes, debido a que disminuye la cantidad de procesos de selección a ejecutar.	✓		✓		✓		
7	La compra corporativa ha permitido la racionalización de los recursos en las unidades ejecutoras participantes, debido a que disminuye los costos de transacción.	✓		✓		✓		
8	La compra corporativa ha permitido la racionalización de los recursos en las unidades ejecutoras participantes, debido a que genera ahorro en recurso humano.	✓		✓		✓		
9	La compra corporativa ha permitido exigir mejores condiciones para los productos farmacéuticos como la entrega a destino a lugares alejados.	✓		✓		✓		



10	La compra corporativa ha permitido exigir mejores condiciones para los productos farmacéuticos como los controles de calidad.	✓		✓		✓
11	La compra corporativa ha obtenido precios ventajosos para todas las entidades.	✓		✓		✓
12	La compra corporativa le ha dado un mayor valor agregado al dinero del Estado.	✓		✓		✓

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [✓] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: RAGC F. CEZARDO URBILLO DNI: 17021057

Especialidad del validador: MAESTRIA EN CIENCIAS QUIMICAS

08 de 12 del 2018


Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACCESO A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: SELECCIÓN ADECUADA							
1	Los productos necesarios para atender los problemas prioritarios de salud de la población se encuentran en el Pettitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUIME.	✓		✓		✓		
2	Todos los productos del Pettitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUIME se encuentran disponibles en el mercado nacional.	✓		✓		✓		
3	Todos los productos farmacéuticos del Pettitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUIME cuentan con registro sanitario en el país.	✓		✓		✓		
4	Los productos farmacéuticos adquiridos mediante compra corporativa sectorial se elaboran en base al Pettitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUIME.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: PRECIOS ASEQUIBLES							
5	La adquisición de productos farmacéuticos se fomenta a través de la consolidación de requerimientos (agregación de la demanda).	✓		✓		✓		
6	Los productos farmacéuticos se adquieren a precios aseQUIBLES como efecto de las economías de escalas.	✓		✓		✓		
7	Los productos farmacéuticos se adquieren a precios aseQUIBLES debido a la eliminación de aranceles e impuestos a algunos productos farmacéuticos.	✓		✓		✓		
8	En el mercado farmacéutico nacional se cuenta con un sistema de información de precios de productos farmacéuticos disponible para la población.	✓		✓		✓		

9	Se fomenta la producción nacional, comercialización y uso de medicamentos genéricos.	✓		✓		✓		✓					
10	Se impulsa las negociaciones de precios y compras conjuntas a nivel nacional (MINSA, ESSALUD, Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policías).	✓		✓		✓		✓					
11	Se impulsa las negociaciones de precios y compras conjuntas a nivel sub-regional andino.	✓		✓		✓		✓					
12	Se establece mecanismos de coordinación e intercambio con INDECOPI y otros organismos competentes para prevenir prácticas monopólicas.	✓		✓		✓		✓					
	DIMENSIÓN 3: FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No				
13	El financiamiento de los productos farmacéuticos se realiza en los montos adecuados.	✓		✓		✓		✓					
14	El financiamiento de los productos farmacéuticos, permite contar con los recursos disponibles de manera oportuna.	✓		✓		✓		✓					
15	El financiamiento de los productos farmacéuticos garantiza el tratamiento de enfermedades de alto impacto social como la Tuberculosis, malaria, VIH y SIDA, entre otras.	✓		✓		✓		✓					
16	El marco legal para el financiamiento sostenible de productos farmacéuticos es el adecuado.	✓		✓		✓		✓					
17	El desempeño del recurso humano que administra los recursos financieros es el adecuado.	✓		✓		✓		✓					
	DIMENSIÓN 4: SISTEMAS DE SUMINISTROS FIABLES	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No				
18	Los productos farmacéuticos se adquieren a través de compras corporativas.	✓		✓		✓		✓					
19	Las compras de productos farmacéuticos son oportunas.	✓		✓		✓		✓					
20	Los mecanismos de compras que se realizan garantizan la calidad de los productos farmacéuticos.	✓		✓		✓		✓					
21	Los mecanismos de compras que se realizan garantizan la disponibilidad de los productos farmacéuticos.	✓		✓		✓		✓					

22	Las normas legales sobre contrataciones en el Estado permiten garantizar la disponibilidad de medicamentos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
----	---	-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [**Aplicable después de corregir** [**No aplicable** []
 Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: RAUL F. CRIVELLO DNI: 1782657
 Especialidad del validador: ALFETEIA EN CIENCIAS MECANICION FARMACOLOGICA

08 de 12 del 2018

 Firma del Experto Informante.

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 †Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
 ‡Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Anexos 4. Constancia de aplicación de instrumentos



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Jesús María, 29 de noviembre de 2018.

Sres.
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO DE GESTIÓN PÚBLICA
Presente

CARTA DE ACEPTACIÓN

Reciban un cordial saludo y por medio de la presente les notificamos que la bachiller INDHIRA JOHANNA BERNUY ZAGACETA, identificada con DNI 40529467, estudiante de la Escuela de Posgrado de Gestión Pública, ha sido aceptada para realizar su trabajo de investigación "*Las Compras Corporativas y el Acceso a Productos Farmacéuticos en el Estado Peruano 2018*" en el Centro de Programación del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES.

En ese sentido, comunico a usted para los fines que correspondan.

Atentamente,

Q.F. Moisés E. Huenocilla Risco
Ejecutivo Adjunto I
Centro de Programación
Centro Nacional de Abastecimiento
de Recursos Estratégicos en Salud - CENARES
MINISTERIO DE SALUD

Anexo 5. Análisis de confiabilidad

Confiabilidad

Cuestionario de la variable compras corporativas

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,743	,736	15

Cuestionario de la Variable 2: El acceso a productos farmacéuticos

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,8453	,844	15

Anexo 6. Base de datos de la prueba piloto

Compras corporativas

N°	Agregación de la demanda					Economía de escala							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
2	3	3	4	4	3	5	5	4	5	4	4	4	
3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5	4	5	
4	4	4	4	3	3	5	5	5	5	4	4	5	
5	3	2	4	5	5	4	4	4	3	5	5	4	
6	3	3	4	4	3	5	5	5	5	5	4	4	
7	4	4	5	4	2	5	4	2	5	4	5	5	
8	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	
9	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	
10	4	5	4	4	4	5	5	4	3	3	4	3	
11	4	4	3	4	4	4	5	5	3	4	4	4	
12	5	4	3	4	5	5	5	4	3	3	5	5	
13	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	
14	4	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	
15	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	

Acceso a productos farmacéuticos

N°	Selección adecuada				Precios asequibles								Financiamiento sostenible				Sistemas de suministro fiables					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	5	2	1	4	5	4	3	3	3	5	3	3	2	1	3	3	3	5	3	4	3	1
2	4	2	2	4	4	4	3	3	3	4	3	2	2	2	3	3	3	5	3	4	3	2
3	4	2	2	5	4	4	3	1	2	5	2	2	2	1	2	2	3	4	3	4	3	3
4	4	2	2	5	4	4	2	2	2	5	3	3	1	1	2	2	3	4	3	3	2	2
5	4	2	3	4	4	4	3	3	4	5	4	4	3	2	5	3	3	3	2	4	3	3
6	5	2	1	5	5	5	1	3	2	5	3	2	1	2	3	3	3	5	2	3	3	2
7	4	2	2	4	4	4	2	1	2	2	3	2	1	2	2	2	2	4	2	3	3	2
8	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
9	4	2	3	4	5	5	3	5	4	5	2	2	3	2	4	4	4	5	3	5	3	3
10	4	2	2	4	4	5	4	2	2	4	3	3	3	3	4	2	3	5	2	4	1	1
11	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3
12	3	2	2	4	5	5	3	3	4	5	3	4	3	3	3	4	4	4	3	5	4	1
13	4	2	2	4	4	4	3	4	3	4	3	3	2	2	4	1	3	4	3	5	2	1
14	4	2	2	4	4	4	3	3	4	4	3	3	2	2	3	2	3	4	3	3	3	2
15	5	2	2	5	5	5	3	4	3	5	3	4	4	3	5	4	2	4	3	4	3	3

Variable 2: Acceso a productos farmacéuticos

N°	Selección adecuada					Precios asequibles								Financiamiento sostenible						Sistemas de suministro fiables						
	1	2	3	4	Total	5	6	7	8	9	10	11	12	Total	13	14	15	16	17	Total	18	19	20	21	22	Total
1	5	2	1	4	12	5	4	3	3	3	5	3	3	29	2	1	3	3	3	12	5	3	4	3	1	16
2	4	2	2	4	12	4	4	3	3	3	4	3	2	26	2	2	3	3	3	13	5	3	4	3	2	17
3	4	2	2	5	13	4	4	3	2	2	5	2	2	24	2	1	2	2	3	10	4	3	4	3	3	17
4	4	2	2	5	13	4	4	2	2	2	5	3	3	25	1	1	2	2	3	9	4	3	3	2	2	14
5	4	2	3	4	13	4	4	3	3	4	5	4	4	31	3	2	5	3	3	16	3	2	4	3	3	15
6	5	2	1	5	13	5	5	1	3	2	5	3	2	26	1	2	3	3	3	12	5	2	3	3	2	15
7	4	2	2	4	12	4	4	2	3	2	3	3	2	23	1	2	2	2	2	9	4	2	3	3	2	14
8	4	3	3	4	14	4	4	3	3	4	4	3	3	28	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15
9	4	2	3	4	13	5	5	3	5	4	5	2	2	31	3	2	4	3	4	16	5	3	5	3	3	19
10	4	2	2	4	12	4	5	4	2	2	4	3	3	27	3	1	4	2	3	13	5	2	4	1	1	13
11	4	3	3	4	14	4	4	4	4	3	4	3	3	29	2	2	3	3	3	13	4	3	4	3	3	17
12	3	2	2	4	11	5	5	3	3	4	5	3	4	32	3	3	3	3	4	16	4	3	5	4	1	17
13	4	2	2	4	12	4	4	3	4	3	4	3	3	28	2	2	4	1	3	12	4	3	5	2	1	15
14	4	2	2	4	12	4	4	3	3	4	4	3	3	28	2	2	3	2	3	12	4	3	3	3	2	15
15	5	2	2	5	14	5	5	3	4	3	5	3	4	32	3	2	5	3	2	15	4	3	4	3	3	17
16	5	2	2	5	14	4	5	3	4	4	4	3	3	30	2	2	4	3	2	13	5	3	4	4	3	19
17	5	1	2	5	13	5	5	3	2	1	5	1	1	23	3	3	5	3	3	17	4	4	4	5	2	19
18	4	2	2	4	12	4	4	3	2	4	4	4	4	29	2	2	4	2	2	12	4	3	4	4	1	16
19	4	2	2	4	12	4	5	2	5	4	4	4	5	33	3	2	4	3	2	14	4	3	4	3	2	16
20	4	2	2	4	12	4	4	4	2	2	4	2	2	24	2	2	3	2	2	11	4	2	2	2	2	12
21	4	2	2	4	12	4	5	2	2	2	4	3	3	25	3	1	4	2	3	13	5	2	4	2	1	14
22	5	2	2	4	13	4	4	3	2	4	4	4	4	29	2	2	4	2	2	12	4	3	4	4	1	16
23	4	2	2	4	12	4	4	2	3	2	4	3	2	24	1	2	3	2	2	10	4	2	3	2	2	13
24	4	2	2	4	12	4	4	3	2	4	4	4	4	29	2	2	4	2	2	12	4	3	4	4	1	16
25	5	2	2	4	13	4	5	4	2	2	4	3	3	27	3	2	4	2	3	14	5	2	4	1	1	13
26	4	2	2	5	13	4	5	5	4	2	4	4	4	32	2	3	4	2	2	13	3	1	2	2	2	10
27	4	2	2	4	12	4	4	2	3	2	4	3	2	24	1	2	2	2	2	9	4	2	3	2	2	13
28	4	1	1	4	10	4	4	2	4	3	3	3	3	26	3	2	3	3	3	14	4	2	2	3	2	13
29	4	1	1	4	10	4	4	2	4	3	3	3	3	26	3	2	3	3	3	14	4	2	2	3	2	13
30	4	2	2	4	12	4	4	2	3	2	4	3	2	24	1	2	3	2	2	10	4	2	3	2	2	13
31	5	2	2	5	14	4	5	5	3	2	4	4	4	31	2	2	4	2	2	12	2	1	2	2	2	9
32	4	2	2	4	12	4	4	2	3	2	5	3	2	25	1	2	2	2	2	9	4	2	3	2	2	13
33	4	1	1	4	10	4	4	2	4	3	3	3	3	26	3	2	3	3	3	14	4	2	2	3	2	13
34	4	2	2	4	12	4	4	2	3	2	4	3	2	24	1	2	3	2	2	10	4	2	3	2	2	13
35	4	2	2	4	12	4	4	2	3	2	4	3	2	24	1	2	3	2	2	10	4	2	3	2	2	13

N°	Selección adecuada					Precios asequibles								Financiamiento sostenible						Sistemas de suministro fiables						
	1	2	3	4	Total	5	6	7	8	9	10	11	12	Total	13	14	15	16	17	Total	18	19	20	21	22	Total
36	5	2	2	5	14	4	5	5	4	2	4	4	4	32	2	2	4	2	2	12	3	1	3	2	2	11
37	4	2	2	4	12	4	4	2	3	2	4	3	2	24	1	2	2	2	2	9	4	2	3	2	2	13
38	4	2	2	4	12	4	4	2	3	2	4	3	2	24	1	2	3	2	2	10	4	2	3	2	2	13
39	5	2	2	5	14	4	5	5	3	2	4	4	4	31	1	2	4	2	2	11	3	1	3	2	2	11
40	4	2	2	4	12	4	4	2	3	2	4	3	2	24	1	2	3	2	2	10	4	2	3	2	2	13
41	4	2	2	4	12	4	4	2	3	2	4	3	2	24	1	2	3	2	2	10	4	2	3	2	2	13
42	5	2	2	5	14	4	5	5	2	2	4	4	5	31	2	2	4	2	2	12	3	1	3	2	2	11
43	4	2	2	4	12	4	4	2	3	2	5	3	2	25	1	2	4	2	2	11	4	2	3	2	2	13
44	4	1	1	4	10	4	4	2	4	3	3	3	3	26	3	2	3	3	3	14	4	2	2	3	2	13
45	5	2	2	5	14	4	5	5	3	2	4	4	4	31	2	2	4	2	2	12	3	1	3	2	2	11
46	4	2	2	4	12	4	4	2	1	2	4	3	2	22	1	2	3	2	2	10	4	2	3	2	2	13
47	4	1	1	4	10	4	4	2	4	3	3	3	3	26	3	2	4	3	3	15	4	2	2	3	2	13
48	5	2	2	5	14	4	5	5	3	2	4	4	4	31	2	2	4	2	2	12	4	1	3	2	2	12
49	4	1	1	4	10	4	4	2	4	3	3	3	3	26	3	2	2	3	3	13	4	2	2	3	2	13
50	4	2	2	4	12	4	4	2	3	2	4	3	2	24	1	2	4	2	2	11	4	2	3	2	2	13
51	3	2	2	5	12	4	5	5	2	2	4	4	4	30	2	2	4	2	2	12	3	1	3	2	1	10
52	4	2	2	4	12	4	4	2	2	2	2	3	2	21	1	2	4	2	2	11	4	2	3	2	2	13
53	4	1	1	4	10	4	4	2	4	3	3	3	3	26	3	2	3	3	3	14	4	2	2	3	2	13
54	5	2	2	5	14	4	5	5	2	2	4	4	4	30	2	3	4	2	2	13	2	1	3	2	2	10
55	4	2	2	5	13	4	5	5	3	2	4	4	4	31	2	2	4	2	2	12	4	1	3	2	2	12
56	4	2	2	4	12	4	4	2	1	2	4	3	2	22	1	2	4	2	2	11	4	2	3	2	2	13
57	5	2	2	5	14	4	5	5	2	2	4	4	5	31	2	2	4	2	2	12	4	1	2	2	2	11
58	4	1	1	4	10	4	4	2	4	3	3	3	3	26	3	2	3	3	3	14	4	2	2	3	2	13
59	4	2	2	5	13	4	5	5	3	2	4	4	4	31	2	2	4	2	2	12	4	1	3	2	2	12
60	4	2	2	5	13	4	5	5	3	2	4	4	4	31	2	1	4	2	2	11	4	1	2	2	2	11
61	5	2	2	5	14	4	5	5	3	2	4	4	4	31	2	2	4	2	2	12	3	1	2	2	2	10
62	4	2	2	4	12	4	4	2	2	2	4	3	2	23	1	2	3	2	2	10	4	2	3	2	2	13
63	5	2	2	5	14	4	5	5	4	2	4	4	5	33	2	2	4	2	2	12	4	1	3	2	1	11
64	4	2	2	5	13	4	5	5	3	2	4	4	4	31	2	2	4	2	2	12	4	1	2	2	2	11
65	4	2	2	5	13	4	5	5	3	2	4	4	4	31	2	2	4	2	2	12	4	1	3	2	2	12
66	4	2	2	4	12	4	4	2	2	2	3	3	2	22	1	2	4	2	2	11	4	2	3	2	2	13
67	4	2	2	5	13	4	5	5	3	2	4	4	4	31	2	2	4	2	2	12	3	1	3	2	2	11
68	4	2	1	4	11	4	3	3	3	2	4	4	4	27	3	2	4	2	3	14	4	3	2	2	2	13
69	4	2	2	4	12	4	4	2	3	2	4	3	2	24	1	2	2	2	2	9	4	2	3	2	2	13
70	4	2	2	4	12	4	4	2	3	2	4	3	2	24	1	2	4	2	2	11	4	2	3	2	2	13
71	4	2	2	5	13	4	5	5	3	2	4	4	4	31	2	1	4	2	2	11	3	1	3	2	2	11
72	4	1	1	4	10	4	4	2	4	3	3	3	3	26	3	2	4	3	3	15	4	2	2	3	2	13
73	4	1	1	4	10	4	4	2	4	3	5	3	3	28	3	2	4	3	3	15	4	2	2	3	2	13
74	4	1	1	4	10	4	4	2	4	3	4	3	3	27	3	2	3	3	3	14	4	2	2	3	2	13
75	4	2	3	5	14	4	4	3	4	4	5	3	4	31	2	1	4	3	2	12	4	4	4	3	3	18



Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Felipe Guizado Oscco, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte, revisor de la tesis titulada "**Las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018**", del (de la) estudiante **Bernuy Zagaceta, Indhira Johanna**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito(a) analizo dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 16 de enero del 2019




Dr. Felipe Guizado Oscco

DNI: 31169557

Feedback studio

Las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018

ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD DEL CALLAO

Las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestría en Gestión Pública

ACTOR:
Dr. Indira Adriana Remy Zapata

ANSOR:
Dr. Felipe Gutiérrez Osico

SECCIÓN:
Gestión Pública

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Gestión de Políticas Públicas

LIMA - PERÚ
2019

ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD DEL CALLAO
INVESTIGACIÓN
CAMPUS LIMA NORTE

Resumen de conocimientos
24 %
te están viendo fuentes estándar
Ver fuentes en inglés (beta)

Contenido

1	Integración a la Universidad	3 %
2	Seguimiento de la educación	3 %
3	Seguimiento de la educación	3 %
4	Seguimiento de la educación	3 %
5	Seguimiento de la educación	3 %
6	Seguimiento de la educación	2 %
7	Seguimiento de la educación	2 %
8	Seguimiento de la educación	2 %
9	Seguimiento de la educación	2 %
10	Seguimiento de la educación	2 %

Página 1 de 35 Número de palabras: 5234 Full Screen Report High Resolution



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Bernuy Zagaceta, Indhira Johanna

D.N.I. : 40529467

Domicilio : Manco Capac 153 - Magdalena del Mar

Teléfono : Fijo : 6586410 Móvil : 976602439

E-mail : indhira.bernuy@outlook.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

[] Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

[] Tesis de Posgrado

[x] Maestría

Grado : Maestra

Mención : Gestión Pública

[] Doctorado

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Bernuy Zagaceta, Indhira Johanna

Título de la tesis:

Las compras corporativas y el acceso a productos farmacéuticos en el Estado Peruano, 2018

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma : [Handwritten Signature]

Fecha : 09/03/2019



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Indhira Johanna Bernuy Zagaceta

INFORME TÍTULADO:

Las compras corporativas y el acceso a
productos farmacéuticos en el Estado
Peruano, 2018.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Maestra en Gestión Pública

SUSTENTADO EN FECHA: 29. Enero. 2019

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por unanimidad



[Firma]
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN